

LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes... 2 Ptas.
Extranjero, semestre. 20
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCIÓN Y TALLERES Olmos 2
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Jueves 8 de Diciembre de 1932

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XXXIX. Núm. 12.165

DEL MOMENTO

Las tarifas de gas y electricidad

En la sesión anteanoche celebrada por el Ayuntamiento, fué presentada una proposición suscrita por los señores Cirer, Tejada y Darder, pidiendo que el Ayuntamiento se dirija a la Compañía de Gas y Electricidad, en súplica de que reduzca las tarifas que tiene vigentes para el suministro de ambos fluidos, por estimar excesivos los precios que por tales servicios percibe

En la sesión celebrada el martes pasado, los concejales señores Cirer, Tejada y Darder, formularon al Ayuntamiento una proposición en el sentido de que la Corporación Municipal se dirija a la compañía de Gas y Electricidad en súplica de que proceda a la revisión y rebaja que proceda de las tarifas que tiene vigentes para el suministro de ambos fluidos.

Esta proposición, que no fué resuelta, y que será dictaminada por la Comisión correspondiente, dió lugar a un interesante debate, disputándose como en otras ocasiones anteriores la legalidad del percibo del alquiler de contadores y de los derechos de acometida.

Oportuna nos parece la proposición formulada por los señores Cirer, Tejada y Darder, como también el debate referente al percibo de alquileres y derechos de acometida, gravámenes que pesan sobre los consumidores en forma que aun cuando fuera legal sería injusta y abusiva.

Sería injusta por que la acometida que se hace pagar al abonado es un servicio que lo necesita la Compañía para poder suministrar fluido al abonado, y una vez creado el servicio queda éste a beneficio de la Compañía y no del consumidor, pues si el abonado cambia de domicilio ya no le sirve la acometida pagada, y en cambio la Compañía la seguirá utilizando para servir al nuevo abonado que pueda ir a ocupar aquella vivienda.

Es abusiva también la forma porque dado el valor de los contadores que instala la Compañía, el alquiler que exige no guarda proporción y por tanto aunque el abonado haya de pagar el servicio de contador (servicio que a quien interesa es a la Compañía y no al abonado) el tipo de alquiler es tan excesivo que constituye un abuso intolerable.

Hace unas pocas semanas que nos hicimos eco de una bien orientada campaña iniciada por la Asociación Oficial de Vecinos e Inquilinos de Madrid, campaña que tiene precisamente a conseguir del poder público que prohíba el percibo de tales derechos y alquileres, que prohíba también la exigencia de depósitos de garantía, y que obligue a la rectificación de las tarifas y a la unificación de las mismas dentro de los mismos tipos de consumo.

Con motivo de dicha campaña hubimos de recordar que nuestro Ayuntamiento se había ocupado en diversas ocasiones (y ha vuelto a hacerlo en la sesión de antayer) de la legalidad del percibo de los alquileres de contadores y derechos de acometida, legalidad que se disputa en virtud de la interpretación que se da a una determinada disposición, la cual pero es interpretada por la mayoría de compañías españolas en sentido contrario.

Más práctico, más eficaz, más positivo, que ir a disputar una interpretación de una ley poco concreta, es gestionar del Gobierno una declaración concreta de que no podrán hacerse efectivos aquellos cargos que ahora se exigen.

Esta es la finalidad de la campaña que sostiene la Asociación Oficial de Vecinos e Inquilinos de Madrid, y ésta es la gestión que deberían secundar o imitar cuantos quieran apoyar los intereses del abonado que son los del público.

Quedó, como hemos dicho, para su estudio e informe correspondiente la proposición formulada por los señores Cirer, Tejada y Darder.

Esperamos que será resuelta favorablemente la proposición formulada por dichos señores, en el sentido de que se gestione la rebaja de las tarifas vigentes, pero no ha de limitarse a esta gestión la resolución del Ayuntamiento.

Si se quiera servir el interés de los consumidores, ha de gestionarse cerca del Gobierno que resuelva favorablemente la petición que han formulado juntamente con la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Madrid, diversas entidades y Corporaciones, para que de una manera concreta se disponga que no puedan cobrarse alquileres ni derechos de acometida, por ser injustos y abusivos tales derechos.

Es esta una aspiración justa y por tanto atendible que cuantos quieran apoyar el interés del consumidor deben secundar.



MADRID.—Homenaje a don Tomás Luceño. La señorita Cardieu Romero, Mis España 1932 con las artistas de la Agrupación Linares Rivas que tomaron parte en el festival de homenaje al insigne sainetero, organizado por la sociedad "La Capa" y celebrado en el teatro María Guerrero.

CRONICA DE PARIS

El alquimista Bunikovski

(Para LA ULTIMA HORA)

Seguramente ya recordará el lector el proceso a que se ha sometido al polaco Dunikowski, a causa de su pretensión de fabricar oro. Claro está que no se le ha encarcelado sencillamente por el hecho de que haya fabricado o no oro, sino porque sus socios, o mejor dicho, los que le proporcionaron los medios de realizar sus experiencias, afirman que han sido víctimas de una estafa.

El acusado jura y perjura que la cosa es cierta y que está en situación de fabricar oro. A petición suya ha realizado nuevos experimentos y los ritos llamados a dictaminar acaban de ser recusados por el defensor del polaco, alegando que todos ellos son personas interesadas en hacer fracasar cualquier invento como ese, ya que en tal caso bajarían enormemente las acciones de minas de oro en explotación de las que son copartícipes o gerentes.

Efectivamente, parece que uno de esos tres peritos, el señor Guillet, es, nada menos, que presidente de una compañía industrial que posee el capital de 40 millones y que explota unas minas de oro en el Congo francés, y además es administrador de la Compañía de las minas auríferas de Bruselas. Y es comprensible, también, que este perito haya negado el resultado práctico de los experimentos realizados por el inventor Dunikowski.

Por nuestra parte no podemos, naturalmente, pronunciarnos en pro o en contra del desgraciado polaco sujeto a procedimiento judicial. No hemos presenciado los experimentos y aun tal vez no tuviéramos, en tal caso, medios suficientes para convencernos de una cosa o de otra, pero sí podemos decir que en estos asuntos que se refieren a la fabricación de diamantes, de oro, etc. se observa un paralelismo digno de ser tenido en cuenta, pues en todos ellos ocurren casi las mismas cosas y el autor del invento, con razón o sin ella—pues no queremos ni podemos meternos a calificadores—acaba condenado.

Es posible que se trate de una serie de personas dispuestas a explotar la candidez del prójimo y que sus fingidos inventos no sean más que el cebo que ponen en su poco recomendable anzuelo, pero, por otra parte, y abundando en las razones del defensor de Dunikowski, creemos que los peritos que han de dictaminar acerca de tales experimentos, deberían ser personas que si bien tuviesen los conocimientos necesarios, carecieran, en cambio, de toda clase de relaciones financieras con las grandes compañías explotadoras de los yacimientos de esos mismos metales o piedras preciosas, ya que pueden ser parte interesada y por lo tanto parciales.

Y sino, supongamos que en efecto, sale un día un buen señor, que "efectivamente" ha inventado el procedimiento para fabricar el oro. En tal caso no hay duda de que aun no habiendo sido encausado, peligraría extremadamente la vida del inventor, pues no hay duda de que esas grandes compañías no retrocederían ante cosa alguna para evitar el desarrollo de semejante invento.

Cuéntase—y no aseguramos que

sea cierto—que hubo un individuo que descubrió la manera de fabricar sintéticamente el petróleo y a un precio de coste muy inferior al del producto natural. Presentóse ante uno de los magnates del petróleo y le expuso su invento. Hizo las pruebas en secreto, aunque vigilado, en un laboratorio que le prepararon y en vista del éxito alcanzado, el magnate petrolero le preguntó qué había "soñado", sacar de su invento. Citó el sabio una suma, la decuplicó el magnate y le dijo que en adelante viviese, gozase e hiciera lo que se le antojara, porque en cualquier parte del mundo en que se hallase le sería pagada una enorme anualidad, a cambio de la fórmula que abandonaba. Como única condición se le impuso la de no acordarse siquiera del invento realizado—que ya no le pertenecería—y que no hablase jamás de ello con nadie.

Hízose el convenio, a satisfacción de ambas partes y partió el inventor provisto de un cheque de enorme valor. Desde aquel momento se dedicó a vivir y a gozar y pasaron varios años durante los cuales se dió la gran vida. Pero un día... El buen hombre tenía una amiga muy bella y curiosa como so todas las hijas de Eva, que quiso conocer el origen de la fortuna de su protector. Este no pudo negarse a decir la verdad y entonces ella le censuró por haber sido tan tonto, como para no aprovechar mejor su invento. Propuso montar una fábrica a nombre de un hermano de ella. El inventor se negaba, más al fin accedió. Y cuando se ultimaban las obras pareció asesinar una noche, sin que jamás se haya sabido por quien. "E se non e vero..."

JULIO A. REBORA
(Reproducción prohibida.)

¿En que mes del año se puede recolectar la mejor miel?

Indudablemente la miel de septiembre es ciertamente la más perfecta y completa desde el punto de vista de la salud. Se concibe, en efecto, que el néctar que tienen en gran cantidad casi todas las plantas medicinales, reunido, al poderse extraer se lograría obtener medicamentos muy superiores a los que la química industrial hace absorber a millares de enfermos.

Comer siempre la miel de septiembre que es la más pura y la más sana y la más rica en sabor.

Los sabios con cara de monos

Se está hablando en una reunión de la cara que tienen los hombres sabios. Algunos llegan a decir que se le parece a la de los monos. Al poco llega a la reunión uno de estos sabios, acompañado de su hijo y los amigos dicen: —¿Que cara tiene este niño! habla uno y responde: —¿De sabio! Como su papá.

NUESTROS COLABORADORES

INTERVIU DE ACTUALIDAD

La abolición de la «Ley Seca» representará para la viticultura española cien millones de pesetas anuales

Se discute ampliamente entre los economistas la eficacia y los peligros, la bondad y los inconvenientes, del excesivo intervencionismo estatal en el desarrollo de la producción, y de las industrias. No hay un acuerdo como no lo puede haber en toda especulación de orden técnico sobre los sistemas de gobernar. Pero es un hecho que, entretanto los expertos se dedican con gran asiduidad al tema, lo que se ha dado en llamar "economía dirigida" vá tomando posiciones y casi todos los países civilizados acentúan la tendencia.

España, también. La República ha tomado con ahínco la trayectoria y cada día nacen organismos y se adoptan disposiciones que representan un nuevo avance en la práctica del sistema.

Nos sugieren estas reflexiones la actualidad que en estos días ha tomado el problema vitivinícola español. Se trata de una de las grandes fuentes nacionales de riqueza y es natural que siempre tenga importancia, pero ahora se la dá con más relieve, en lo interior, la aparición de un nuevo órgano asesor técnico del Estado que es el Instituto del Vino y en lo exterior, el nuevo rumbo de la política norteamericana que hace abrigar la esperanza muy fundada, de la abolición de la "ley seca" y con ello la de la aparición de un nuevo amplio mercado para la producción vitícola y alcoholera de España.

No siempre han de ir nuestras perquisiciones informativas tras de la nota política. La industria tiene tanto o más trascendencia puesto que la economía de un pueblo es el mayor índice de sus posibilidades futuras y de sus bienestarías presentes. Por ello nos ha parecido de interés buscar la opinión del Presidente de la Confederación de Viticultores don Julio Tarín sobre los problemas actuales de esta rama de la riqueza española. A él hemos acudido y con su clara visión de los problemas económicos y su gentileza proverbiales nos ha atendido cumplidamente en nuestras demandas. He aquí lo que ha tenido la bondad de manifestarnos para la Agencia Internacional Aro:

—El Instituto Nacional del Vino se ha creado para coordinar y racionalizar los diferentes sectores afectados por el problema. Funciona con régimen de autonomía. Está presidido por el Subsecretario de Agricultura y los Directores generales de Agricultura, Comercio, Aduanas e Industria. Forman parte de él los organismos nacionales reconocidos oficialmente, Confederación de Viticultores, comerciantes de interior, exportadores y los fabricantes de alcohol.

Se ha dividido, para mejor ordenar sus trabajos, en cuatro secciones: Producción y comercio interior, Exportación, Régimen de Alcoholes y propaganda.

Al frente de él, como jefe de los servicios, figurará un Secretario general especializado en todas estas cuestiones. Tiene por objeto el perfeccionamiento de la producción y elaboración de los vinos velar por el cumplimiento de las disposiciones legales, purificar y sanear el mercado nacional y realizar unas estadísticas completas de los diferentes productos derivados de la uva y el alcohol. Se atenderá a su sostenimiento con la aportación del Estado y con parte de las exacciones que se establezcan a los diferentes sectores de la producción y del comercio.

—¿Qué empréstito tienen previstos ante al creación de este Instituto?

—Su creación ha producido una impresión excelente entre los diferentes interesados. En el Instituto se concentrarán todas las actividades vitivinícolas y alcoholeras y todo hace suponer que se pueda llegar a regular esta producción y comercio tan genuinamente españoles y que hasta ahora vivían un régimen caótico.

Aparte de la misión fundamental que tiene en el mercado español tiene también a su cargo una muy importante, con vistas a la exportación al extranjero, especialmente a los Estados Unidos de Norteamérica, después de modificada de hecho la llamada "ley seca", ya que aquel mercado constituyó hasta el año 18 uno de los principales para la exportación de nuestros vinos y muy principalmente para los generosos, coñacs y licores, cuyas marcas españolas tan acreditadas, tienen un ancho campo en los países americanos. El Instituto se propone iniciar de momento una activa campaña de propaganda genérica de los vinos y demás pro-

ductos derivados de la uva por medio de nuestras Embajadas, Legaciones, Consulados y Agentes comerciales, en estrecha relación con los mismos exportadores.

—¿Cuáles son las perspectivas que para España ofrece la apertura del mercado norteamericano?

—Nuestra exportación alcanzó cifras importantes hasta el año 18 aunque adolecía entonces del defecto de que nuestros caldos se mandaban a través de otros países productores. En la actualidad abrigamos el optimismo de que llegue a tener una mayor importancia. Posiblemente puede llegar a cien millones de pesetas al año, cifra importantísima, tanto más si se tienen en cuenta las dificultades de orden económico internacional.

Además, nuestro intercambio comercial con América del Norte viene siendo siempre favorable a este país y en los momentos actuales "reemos que se está negociando un "modus vivendi", y en el es de esperar que se tenga en cuenta esta justa aspiración de los viticultores y comerciantes españoles, a fin de que tengan un trato de favor para sus productos a su entrada en aquel país.

—¿Qué competencia sería para encontrar España en su exportación vitivinícola a Norteamérica?

—La competencia la establecerán Francia, Italia y Portugal, países productores de vino y con el tiempo llegaremos a tener un serio competidor en los productores americanos de California, dedicados hoy a producir uvas de mesa y pasas, que seguramente intensificarán el cultivo y transformarán su producción para abastecer de vinos a su propio mercado.

Lo más importante de este nuevo criterio de los gobernantes americanos y que hace llegar el optimismo a los comerciantes y productores de vinos españoles, con la modificación de la famosa enmienda Voester imprimiendo una nueva modalidad en la política abstencionista del mundo. Todo ello contribuye a establecer nuevas relaciones con aquellos países y a ensanchar nuestro campo de exportación con resultados positivos, especialmente en estos primeros años.

—¿Qué vinos españoles son los que a su juicio han de sufrir menos la competencia francesa, italiana y portuguesa?

—Los generosos. El Jerez, los Málaga, los Tarragonas, los coñacs, la sidra y el chaco. En cambio la sufrirá mayor los de mesa como borgoñas, tintos, etc. Los dos problemas que de momento se plantean son el de la competencia de la cerveza, que parece será la primera bebida admitida en la paulatina transformación que se ha de hacer en la política seca, y los derechos de importación que seguramente al principio serán elevados. Creo que los dos escollos se vencerán y todas mis impresiones son que antes del 4 de marzo se habrán ya establecido corrientes de exportación.

Un dato que le puedo facilitar y que evidencia esto es que muchas casas americanas distribuidoras se dirigen ya a los productores españoles en demanda de representaciones, en la confianza de que vá a ser modificado rápidamente el sistema. Necesitan preparar los utillajes necesarios y empiezan ya a actuar. Hay otro dato. Un amigo que hace días se hallaba en Nueva-York, me dice que en un restaurant público, al advertir que era español le preguntaron si quería vinos y como contestara que sí, al poco rato tenía sobre la mesa una botella de Jerez y otra de coñac. Los americanos están siempre bien preparados.

En lo interno, se prepara, como dice el Sr. Tarín, una combinación que termine de una vez con la situación caótica de la producción española. En lo externo es inminente la aparición de un mercado que representará más de cien millones. No cabe duda que las perspectivas de la viticultura de España son inmejorables.

FRANCISCO CASARES
(Prohíbe la reproducción.)

OBRA NUEVA

NUEVO LIBRO DE ETIQUETA
por
LILLIAN EICHLER
10 pesetas ejemplar
de venta en la Librería de José Tous,



MADRID.—Grupo de concurrentes al Congreso de la Federación Nacional de Industrias Ferroviarias

PAGINA FEMENINA

CRONICA DE LA MODA

Esta temporada se ha modificado un tanto el concepto que hasta ahora teníamos del "conjunto", aunque siguen admitiéndose los tonos graduados de color, se hallan algo lestronados por las combinaciones de colores opuestas—negro y verde, violeta y rojo, negro y blanco, etc.. Por este procedimiento se pueden tener varios vestidos para llevarlos con un mismo abrigo, dándole aspectos diferentes, lo cual es una ventaja en estos tiempos de crisis, en que desgraciadamente tenemos que restringir nuestro presupuesto para vestidos.

Muchas modistas han lanzado modelos transformables; un vestido de noche bastante escotado, puede convertirse gracias a las capitas, esclavinas y cuellos de piel, bien en un vestido de comida o en un vestido de tarde.

Creemos innecesario hacer resaltar las ventajas de estos vestidos prácticos y elegantes. Generalmente se hacen bicolor (las esclavinas, capitas y la parte superior del cuerpo suelen ser de color contrastante).

Las mangas continúan ensanchándose, bien en el codo, bien en el antebrazo, procurando el efecto de pelerinas. Los bustos siguen siendo ceñidos, con o sin cinturón en el talle; los descotes muy cerrados, con amplio cuello, claudina.

Con los abrigos se llevan mucho las corbatas, las capitas de piel y manguito haciendo juego. Las mangas son muy amplias y ceñidas al codo como las antiguas mangas de "jamón".

Continúan llevándose los sombreros muy reducidos y colocados con mucha inclinación; los de tarde tienen la forma de tocás, boinas, turbantes; los de mañana suelen tener un poco de ala adornada con recortes y cintas, plumas o pieles, siguiendo la corbata o bufanda el mismo adorno, que el sombrero.

Refiramos a algunos modelos de las casas más importantes:

Traje castre de lana marrón: una doble perla de bordes dentados, ensancha los hombros; el cuerpo es ceñido y ajustado, con un cinturón. Un volante en forma de vuelo a las caderas. Cuellos de piel de cordero, color beige, de bordes dentados.

Hemos admirado un bonito vestido de tarde de crepón satin negro para la falda y la parte inferior del cuerpo y de las mangas, y crepón satin blanco para la parte superior de las mangas y del cuerpo. Las mangas son de forma de "farol". Una vainita a mano sirve de unión a los dos colores.

Veámos también un vestido de noche de terciopelo "aldeano" color violeta. La pieza del escote continúa por los hombros formando una especie de benta. El cuerpo ceñido y ligeramente drapeado en la cintura; la falda en forma y de un largo razonable que se limita a rozar la punta del pie.

He aquí la descripción de tres modelos de sombrero con adornos de cuello haciendo juego. 1. Sombrero de fieltro verde adornado en la parte levantada por un lazo de cinta encarnada a rayas amarillas y negras. El cuello es drapeado, de rayas igualmente negras y amarillas.

2. Sombrero de terciopelo negro adornado con un motivo de plumas de dos tonos color cebra y amarill. La corbata es de terciopelo con adorno de estos mismos colores.

3. Sombrero de fieltro oscuro adornado con una cinta de armiño. La corbata que le acompaña es de armiño.

Para acompañar las blusas y pull-overs recomendamos tres modelos de faldas muy elegantes: una de grueso crepón marroquin de seda negro, adornada con dos piezas en forma en los lados, será muy apropiada para llevarla con blusas de mucho vestir. Otra es una falda de deporte, de lana diagonal marrón, con piezas a los lados que terminan en pliegues y cerrada a un lado por un grupo de botones de cuero. La última es de "mediana" azul, adornada con tres piezas en los costados y que terminan en la parte inferior en forma de godets incrustados que le dan amplitud.

Nos han gustado finalmente mucho un delicioso vestido de niña, de jersey de lana oscura con blusita de encaje de lana color ladrillo.

A. D'ENEC.
(Reproducción prohibida.)

gran poder antiséptico, se tonifica y para los cutis herpéticos se recomienda por lo eficaz.

Alcohol de 85, 350 gramos; benjuí, 94; vinagre aromático inglés, 31; esencia de azahar, 2; aceite de nuez moscada, 1.

De esta solución se añadirá una pequeña cantidad de agua en que se hagan las abluciones matinales y nocturnas.

Debemos advertir que con los vinagrillos no debe usarse jabón y que solo debe añadirse en la última agua que se use para la limpieza después de haberse secado completamente el jabón.

PARA LOS LABIOS CORTADOS

Acete de almendras dulces, 125 gramos; cera blanca, 60; orcaneta en polvo, 12; esencia de rosas, 12 gotas. Calientes las tres primeras substancias al baño de María, hasta lograr moviéndolo, que forme pasta homogénea con color rojo vivo se pasa a través de un lienzo y se le agrega la esencia.

Se agita luego y se guarda en cajas de metal o cristal, y en su defecto de madera.

BALEAR Jueves LA CONDESA DE MONTECRISTO Brigitte Helm

CONSEJOS PARA EL HOGAR

EL CALZADO IMPERMEABLE

No negaremos que los chancos son muy útiles y prestan buenos servicios. Sobre todo a los niños, pero también es cierto que a las personas mayores no les gusta llevarlos.

Se les reprocha que calientan los pies con exceso y resultan pesados y molestos. Además, con los zapaticos que hoy llevan las mujeres, los chancos no pueden sostenerse o han de ser tan pequeños que acaban por no servir para nada.

Última razón en contra: los chancos son caros y duran poco. Todo esto indica la necesidad de buscar algo que los sustituya.

A nuestro juicio no hay más que un medio: impermeabilizar el calzado, se entiende el que se lleva a diario, bien sea para correrías por la ciudad, para el trabajo o las expansiones campesinas.

Los medios son numerosos, ero solo citaremos los más prácticos:

Primer.—Hágase fundir a fuego lento; 15 gramos de cera amañilla, 10 gramos de pez. Cuando la fusión sea completa retírese del fuego y sin dejar de menear la mezcla añádate 150 gramos de aceite de linaza y una vez que este se haya amalgamado bien con los anteriores ingredientes se echan 10 gramos de esencia de trementina. Para esta última operación hay que alejarse de la lumbre y aún es más prudente marcharse a otra habitación.

Con un pincel grueso se unta esta pomada sobre toda la superficie del zapato nuevo, cuidando de que penetre bien en todas las juntas de las costuras, lo mismo que por debajo de la suela.

El producto deberá estar a una temperatura de 35 a 40 grados y una vez bien extendido sobre los zapatos se dejan estos secar y después se usan. Repítase la operación durante dos o tres días al principio y después una vez al mes. Empleado este procedimiento el calzado estará siempre flexible y no dejará pasar el agua.

Si quieren impermeabilizar zapatos usados será preciso, ante todo, que estén muy secos.

Segundo.—Un poco más complicado que el anterior, pero no difícil. Este segundo procedimiento consiste en cortar goma natural en rajitas finas y hacer que se disuelva en aceite de pescado. La disolución se hará sobre la lumbre y en la proporción de 405 gramos de goma en un litro de aceite.

También se puede comprar disolución de goma en aceite de trementina. En este último caso la preparación difiere un poco, pues para un litro de aceite de pescado se necesitan 3 gramos de disolución de goma, más 400 gramos de cera. Procedase del modo siguiente:

Hágase fundir la cera y cuando esté líquida añádate la goma y el aceite, mezclándolo hasta que la mezcla sea completa. Esta última operación ha de hacerse muy lejos de la lumbre a causa de la esencia de trementina que es sumamente inflamable.

Lo mismo que para el procedimiento anterior, hace falta que el calzado sea nuevo o al menos que esté muy seco y por medio de un tapón de lana se extiende la grasa sobre el cuero, después de calentarla al baño de María (lejos de la lumbre) para ponerla líquida.

Conviene calentar también un poco el calzado, a fin de que la crema penetre mejor en la piel.

Tercera.—Añadiremos un tercer procedimiento que tiene la ventaja de no ser inflamable, se prepara cerca de la lumbre y se aplica también en ella o bajo la acción del fuego.

Después de reblandecer la goma en agua hirviendo, se disuelve en aceite de linaza mientras que en otro precipitado se hace fundir cera y trementina, igualmente en aceite de linaza. Mézclense las dos soluciones, pasándolas por un tamiz. Para medio litro de aceite se necesitan 60 gramos de goma y poco más, o menos las mismas proporciones para la resina y cera.

Esta composición en capas ligeras sobre el cuero no tarda en ser absorbida por sus poros, sirviendo de impenetración y obstáculo a la humedad.

CONTRA LOS CONSTIPADOS

Según una teoría bastante en boga, los constipados son producidos por microorganismos que penetran en la garganta y en la nariz por conducto ordinario de la respiración.

El constipado predispone siempre al catarro y se comprende que así suceda.

En efecto, dentro de la nariz hay siempre verdaderos enjambres de microbios; el constipado con sus fenómenos, inflamatorios, su aumento de temperatura y su destilación alcalina, forma dentro de las fosas nasales un centro exclusivamente favorable para el cultivo y desarrollo de los microorganismos.

Hay que impedir que estas colonias de microbios que gracias a las condiciones ideadas han llegado, a su mayor virulencia pasen a los pulmones, pues el mal que principia con estornudos puede acabar en catarros y hasta en pulmonía.

El método para evitar esto, es sencillo. Consiste en desinfectar frecuentemente la nariz cuando se empieza a sentir el constipado.

La desinfección puede hacerse lavando el interior de la nariz con una jeringuilla cargada de soluciones de nifol de ácido bórico o de sublimado. A la dosis que ordinariamente se emplea para desinfectar llagas o heridas, o tomando vaselina antiséptica como quien toma rapé.

Los que no quieren hacer uso de estos elementos pueden echar mano de un desinfectante mucho más casero: el agua de jabón al diez por ciento.

CRONICA FEMENINA

La ropa masculina

Es posible que, a primera vista, nuestras lectoras creen que este artículo no les incumbe, pero si bien se fijan verán que realmente a ellas, más que a los hombres les interesa. Claro está que nos referimos a las mujeres casadas o a las que sin serlo han de cuidar, por ejemplo, de sus hermanos o de sus padres.

Ya es sabido que, por regla general, el hombre es un adán. Pocas veces se ve que uno de ellos cepille o arregle su ropa y la mayor parte de las veces al llegar a casa no piensan siquiera en quitarse las prendas de calle que llevan, para sustituirlas por otras más usadas y propias del hogar.

Por eso la mujer ha de cuidar de hacerles observar un régimen de cuidado y procurar en lo posible que el aspecto de las ropas, del calzado y del sombrero del hombre se hallen en buenas condiciones de elegancia y limpieza, porque eso influye mucho más de lo que parece no solamente en el bienestar y la prosperidad del mismo hombre sino que también de su esposa y en general de cuantas personas dependan de su facultad de ganar dinero.

Así, pues, la mujer está interesada en grado sumo, en que la ropa masculina se conserve y mantenga en las mejores condiciones. Para ello, en primer lugar, ha de obligar a su marido, hermano o padre, a que al llegar a casa se quite la ropa de la calle y también el calzado. Asimismo la corbata, el chaleco y naturalmente el sombrero.

Empecemos a tratar ahora del cuidado del traje. En primer lugar es preciso revisarlo diariamente y quitar con un trapito empapado en amoníaco las manchas de grasa que pudiera tener, especialmente en el borde del cuello y de las solapas de la chaqueta. En cuanto a los botones de los pantalones han de ser objeto de la misma vigilancia y cuando ya tengamos el traje limpio y sin ninguna mancha—algunas de las cuales también se quitan muy bien con un cepillito y jabón, enjuagando luego con agua clara— conviene proceder al planchado.

Se extiende, ante todo, la prenda sobre la tabla de planchar y una vez en la posición debida se le aplica encima un trapo blanco y húmedo, sobre el cual se maneja la plancha que no ha de estar excesivamente caliente. De esta manera, también, se logra que los dobleces del cuello, de las solapas y de la "raya" de los pantalones sean más duraderos.

Luego, una vez planchadas las prendas, vale más depositarlas sobre una silla, muy bien dobladas, pues el perchero no es recomendable. En efecto a fuerza de colgar una chaqueta, por ejemplo, se destiende la tela de los hombros y se deforma, como se comprende.

Las corbatas requieren un tratamiento especial. Ante todo es preciso quitarles la armazón que tienen en su parte central. Una vez desdobladas las corbatas se lavan cuidadosamente en agua caliente a la que se habrán añadido unos copos de buen jabón, para que no se altere el color. Hecho eso se enjuaga con agua fría y se tienden. Después de proceder a plancharlas y a recoserlas, pero como resultaría difícil volver a poner la armazón puede prescindirse de ella, teniendo en cuenta que cuando haya que lavar la corbata ya no le quedará mucho tiempo de vida.

De cuellos y puños de camisa no hablamos, porque eso ya lo sabe toda ama de casa. Trataremos ahora del sombrero. El enemigo mayor de éste es el sudor de la frente, que atraviesa el fieltro y la cinta, a la que mancha de una manera irremediable. Para evitarlo interpongase entre la badana y el fieltro una tira de seda impermeable—que se obtendrá por muy poco dinero en cualquier casa que venda impermeables confeccionados—pero también el sombrero se mancha de grasa a causa del polvo, de la lluvia, etc. Cuando sea preciso limpiarlo se procede ante todo a un buen cepillado. Luego con un trapito embebido en amoníaco, se quitarán las manchas de grasa y por fin a epuede volver a planchar, mejoran-

do la forma perdida, aunque sin olvidar la interposición de un paño húmedo entre la plancha y el sombrero. Si fuese preciso cambiar la cinta pue de hacerse también, y eso no es cosa difícil.

Por fin para quitar las manchas del calzado rubio, úntese por la noche con vaselina y a la mañana siguiente quítese la grasa sobrante y límpiese la piel con un poco de alcohol metilado. Luego una buena limpieza y al avio. Y ya verá la mujer que siga nuestros consejos, como se arreglan sus propios asuntos y tiene más dinero para sus necesidades. Es probado.

MISS ANY.

(Reproducción prohibida.)

LA FILADORA

Confecciones para caballero. Gabanes, Capotes, Pellizas y Trajes a PRECIOS ECONOMICOS

CAMAMOS BIEN

RECETAS

DE COCINA

TORTILLA DE HIERBA FINA.

Pártase en una cacerola seis u ocho huevos, sazónense con sal añadiendo hierbas finas bien picadas y un poco de agua o leche batiéndolo todo junto.

Así preparados los huevos, se vierten en una sartén que contenga un poco de manteca bien caliente. En el momento que cuajen se coge la sartén por el mango, se dá un impulso horizontal de frente, extendiendo el brazo y al recogerlo otro impulso hacia arriba de manera que quede doblada, se sirve doblada y humeante sobre una fuente.

SALMON CON ACEITUNAS

El salmón como quiera que se condimente nunca debe lavarse sino frotarse bien con un paño; después de limpio se coloca en una cacerola el trozo de salmón con aceitunas, perejil y cebolla todo muy picado; se añade algún grano de pimienta, aceite, vinagre y un poco de manteca o mantequilla; se mete al horno como un cuarto de hora y cuando se ve que está a punto se saca el salmón y se pone en la fuente con huego duro picado menudito por encima. Se sirven estos dos guisos con una salsa tártara o amarilla.

ALCACHOFAS RELLENAS

Limpias y cocidas con agua y sal las alcachofas se escurren y se rellenan con un picadillo de carne y jamón, se rebozan en huevo batido y se frien con manteca bien caliente; se les hace la salsa como a las patatas rellenas: adernando la fuente con unos picatostes.

JUDIAS ENCARNADAS ESTOFADAS

Se cocen con tocino, jamón, cebolla; cuando están bien cortadas se les echa un poco de manteca y harina, perejil picado, sal y pimienta. Se saltean y se humedecen con un poco de vino tinto, dejándolas cocer lo menos media hora, meneándolas a menudo. Se sirven con el jamón partido a pedacitos.

ESPARRAGOS A LA ANDALUZA

En una sartén con aceite se frien

ajos y cortezas de pan. Se retiran apenas estén dorados, echando en el aceite las puntas de espárragos con un poco de pimentón; se pone en una cacerola de barro cubierta de agua con sal y pimienta. Se machaca el pan y los ajos y unos pocos cominos; se añade esta pasta con un poco de aceite y caldo de espárragos; mézclase todo y cuézase a fuego lento, sirviéndose en la misma cacerola.

SALSA MAYONESA AL ASPIO O CON GELATINA

Esta mayonesa se hace un momento antes de utilizarla. Se pone en una cazuela gelatina de carne o pescado, casi fría, aceite y vinagre, zumo de limón, sal pimienta y un poco de mostaza. Se coloca la cazuela encima de hielo machacado, se mueve con unas varillas hasta que empiece a trabajarse, se retira del hielo y se trabaja bien hasta que quede lista y consistente. Esta mayonesa tiene la ventaja de que aunque se cubran con anticipación los trozos de pescado o carne, no se corta teniendo en sitio frío.

Paar servir en la mesa es mejor la mayonesa con yemas de huevo.

BACALAO A LA VIZCAINA

Cortando el bacalao, en trozos regulares, se pone a remojar un día antes de hacerlo, cuidando de cambiar el agua. Cuando está desalado, se cuece unos minutos y se escurre bien. Cuando está frío, se le quitan las espaldas y la piel y se frie. Se frie también cebolla, tomate y pimienta y se mezcla bien con el bacalao. Se hace una salsa con agua y pan tostado y molido, se echa sobre el bacalao, y después de hervir un poco se sirve.

LIBROS DE COCINA

- La pastelería mundial y los helados modernos, por Domenech, 2000 pesetas.
 - ¿Quiere V. comer bien? por Carmen Doogs, 5'50.
 - Carmenita o la buena cocinera 8'50.
 - La cocina racional, por Magdalena Fuentes, 3'00 id.
 - La cocina casera, por Doctora Fanny, 2'50 id.
 - Cocina, por Adriana de Juaristi, 8 id.
 - El Arte culinario, por Adolfo Solardón, 6 id.
 - María, cocinera y reportera, 2 id.
 - Repostería, confitería y conservas, por Fanny, 2'50 id.
 - La guía del gasómetro y del Maître d'hotel, por Ignacio Domenech, 10 pesetas.
 - La cocina de las familias, por Conchita Gracia, 3 id.
 - La cocina por Ignacio Domenech, 3 idem.
 - La mejor cocina, por Calleja, 4'50 idem.
 - El ideal de los cocineros, por XX 1'50 idem.
 - La nueva cocina elegante española, por Ignacio Domenech, 7'50 id.
 - La perfecta cocinera, enciclopedia de la cocina familiar pródiga y económica (se publica por cuadernos) cuaderno 0'80 id.
 - El rey de los cocineros, por H. H. 1'50 pesetas.
- de venta en la Librería de José Tous.

Las convalecencias y las graves recaídas

Después de una larga enfermedad, especialmente si es de carácter tifoideo o gripal, casi siempre la convalecencia ofrece serios peligros de fatales recaídas, por la dificultad del enfermo en reponer sus fuerzas agotadas a falta de apetito.

A cuyo fin la terapéutica moderna ha experimentado un reconstituyente de primer orden, rico en substancias vitamínicas, capaces de regenerar rápidamente el plasma sanguíneo, con lo cual se acelera la nutrición y acorta el período de convalecencia.

Tal es el Ruamba, que infinidad de médicos eminentes recomiendan a ves enfermedades, así como en los los convalecientes después de gravestados anémicos, de inapetencia, debilidad senil propia de los hombres de negocios; agotamiento de fuerzas, en la neurastenia, a las madres en la época del embarazo y lactancia. Mezclando una cucharada de Ruamba en la leche, toma ésta un sabor agradabilísimo y aumenta cuatro veces su valor nutritivo, evitando fatigas al estómago debilitado.

¡Atención Modistas!

Se han recibido todas las revistas de figuras para el invierno de 1933. Más de 200 títulos diferentes comprendiendo modelos para vestidos, abrigos, sombreros, ropa interior, NINOS, NINAS, crochet, sombreros, etc.

Desde 2'50 a 40 pesetas.
Librería de José Tous, Plaza de Cort, 29.

Comprando lámparas OSRAM
Vd. recibe el valor máximo por su buen dinero.

OSRAM

SECRETOS DE TOCADOR

LOCION CONTRA LAS PEGAS

Aplíquese varias veces al día la compuesta de ácido láctico 120 gramos, 60 de glicerina y 30 de agua de rosas. Procérese huir de los rayos del sol directos e incluso del mucho resplendor.

TONICO PARA EL CUTIS SECO

La fórmula que indicamos tiene un

508 FIAT 508

NO BAJA SUS PRECIOS

Sino que demuestra con LA VUELTA A CATALUÑA, realizada sobre un recorrido de 958 km. por un AUTÉNTICO 8 CABALLOS MODELO 508 ESTRICTAMENTE DE SERIE la excelsa calidad de su producción

Tiempo total invertido en la vuelta

(sin descontar las paradas de control ni aprovisionamiento)

15 horas 45 minutos

Velocidad media total que resulta

60'825 kms. por hora

ITINERARIO: Barcelona - Mataró - Girona - Figueras - Olot - Santigosa - Ripoll - Ribas - Collada de Tossa - Puigcerdá - Seo de Urgel - Orgañá - Artesa - Mollerusa - Tárrega - Montblanch - Reus - Falset - Mora la Nueva - Perelló - Coll de Balaguer - Hospitalet - Tarragona - Vendrell - Villafranca - Igualada - Manresa - Tarrasa - Barcelona

El coche estaba precintado por el Moto Club de Cataluña y el acta notarial de precintaje de la salida y de la llegada a Barcelona y las actas del paso por los controles están a la disposición de la clientela y del público en general en el

Salón de Exposición de la FIAT HISPANIA, S. A.

Plaza de Cataluña, 14

El coche con la perfección de las soluciones técnicas más modernas, propia de las construcciones de gran clase, con la comodidad y confort de los coches mayores, y con la economía de coste y ENTRETENIMIENTO de los coches más pequeños.

Características: Carrocerías de todos los modelos de una sola pieza - Alumbrado y encendido por batería de 12 voltios FRENOS HIDRAULICOS - AMORTIGUADORES HIDRAULICOS - Suspensión por 4 ballestas enteras - Bastidor muy resistente con travesaños cruzados para refuerzo - Batalla 2250 mm. - Ancho de vía 1200 mm. (lo que no tiene ningún coche pequeño)

lo que le permite una estabilidad asombrosa en las malas carreteras.

Patente 42 pesetas semestre. Gasolina 6-7 litros en los 100 km.

Potencia máxima 22 H. P. Potencia fiscal 8 H. P. (VERDAD)

Entregas inmediatas

Agencia exclusiva para Baleares:

Casa DARDER

Sindicato, 189.

Teléfono, 1331

C. PASCUAL, Médico Especialista

Piel-Sífilis y Vías urinarias

BLÉNORRAGIA. (Purgaciones). Curación rápida y radical. SÍFILIS. Aplicación del neosalvarsan 914 y 606 a 5 pestas. DIATERMIA. Lámpara de cuarzo-cricocauterio, corrientes eléctricas, alta frecuencia, eléctrico coagulación, ayos ultra rojos y forádica etc. Consulta de 11 a 1 Domingos y estivos de 9 a 11.—ECONOMICA PARA OBREROS DE 6 a 8. Mesquida 8, (Travesía del Borne)

RECUERDELO VD.

Para comprar lentes, de CALIDAD, PERFECCION y PRECIO LIMITADO

J. MIRO-OPTICO

Sindicato, 150

Informaciones

De Política

LA DELEGACION DE MANACOR

Ha quedado constituido en fecha 3 del corriente, la Delegación local de "Acción Republicana", en medio del mayor entusiasmo entre sus afiliados.

Por elección democrática, fué elegida la siguiente Junta Permanente:

Presidente, don Rafael Amer; Vice-Presidente, don Andrés Galmés; Secretario, don Mateo Perelló; Vice-Secretario, don Miguel Morey; Tesorero, don Antonio Mus.

Vocales: Primero, don Juan Suñer; segundo, don Bartolomé Veny; tercero don Mateo Sastre; cuarto, don Jaime Vaquer; quinto, don Rafael Santandreu; sexto, don Andrés Fuster.

Festividad de la Inmaculada

La Iglesia Católica celebra hoy una de las mayores festividades de su calendario, la inmaculada Concepción.

En casi todas las iglesias se ha efectuado el novenario dedicado a la patrona de España, y en el día de hoy solemnes cultos a los cuales se ha asociado el pueblo fiel.

Seguendo la tradicional costumbre (previa autorización del Gobierno Civil) aperi por la noche muchas fachadas de nuestra ciudad y suburbios lucieron iluminaciones y colgaduras, viéndose las principales vías más animadas que de costumbre.

En la Catedral

Esta mañana en N. S. I. Catedral Basílica a las 10 por el pueblo y coro se ha cantado Tercia solemne.

S. E. Ilma. Dr. Miralles Sbert, Arzobispo-Obispo de est idócesis ha celebrado de Pontifical, asistido por el M. I. don Antonio Canals, Arcipreste como presbítero asistente; como diáconos de honor han actuado los MM. Ll. señores don Enrique Ibáñez Rizo, Chantre y don Mateo Alzamora, Maestrescuela; y como diácono el M. I. don Gabriel Muntaner y de subdiácono el M. I. don Juan Sirvent.

Ha ocupado la sagrada Cátedra el M. I. don Antonio Sancho.

La Schola Cantorum alternando con el pueblo ha interpretado la Misa y Tercia "Fons Bonitatis" Ofertorio Ave Maria a 4 voces mixtas del M. Thernignon.

Acabado los divinos Oficios el venerable Prelado ha dado al pueblo la Bendición Papal.

Nuestro primer templo lucía sus mejores galas e iluminación de grandes festividades. El templo se ha visto concurridísimo.

En Montesión

Presididos de solemne novena que ha predicado el notario eclesiástico don J. Font y Arbós, esta mañana han comenzado los cultos de los Congregantes Marianos dedicados a su Patrona.

La amplia nave estaba atestada de fieles ocupando los bancos del lado de la Epístola los Congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga y los de la parte del Evangelio los Congregantes de la Presentación y S. Luis Gonzaga.

Ha celebrado misa de Comunión General el M. I. D. Juan Sirvent, Canónigo. Ha pronunciado una breve plática don Andrés Caimari, Pbro.

La Inmaculada que estaba en el altar mayor estaba adornada con profusión de luces y plantas.

A la función de esta tarde asistirá S. E. Ilma. Dr. Miralles Sbert.

Instituto de beauté

Madame Denise Defoe, vino a Mallorca en viaje de turismo. Prendada de nuestra tierra y de sus encantos, se ha quedado en ella y acaba de instalar en esta ciudad, un establecimiento completamente moderno: un Instituto de Belleza.

Situado en la plaza de Cort, Madame Denise, reunió ayer tarde, a los representantes de la prensa local y extranjera, representada ésta por la distinguida redactora de "Palma Post", Doris Cameron, con objeto de darles a conocer la instalación que responde a la necesidad y exquisitez de esta clase de establecimientos, tan acreditados en el extranjero.

El refinamiento de Madame Defoe,

asuntos que al efecto llevaba y que, dada la urgencia de alguno de ellos, como el de adultos, por ejemplo, había que solucionarlos rápidamente por otro procedimiento, aun cuando sólo fuera de modo provisional. De una manera concreta y terminante, afirmó que la Orden ésta de adultos saldría al día siguiente en la "Gaceta"; pero hoy, jueves, no la publica, ignorando la causa.

Se resolvió la corrida de escalas de los funcionarios administrativos, que estaba en suspenso, y en relación con la falta de personal, se autorizó al Ministro para crear 250 plazas de funcionarios, cuya provisión se hará en segunda, mediante oposiciones que, sin pérdida de tiempo, se convocarán.

También nos dijo el Director general que se aprobó la reforma de Inspectores y el contrato con el Ayuntamiento de Bilbao, que ofrece construir Escuelas por un importe de cuatro millones de pesetas, de las cuales, el Estado abonará el 4 por 100, en anualidades de 400.000. Asimismo, se aceptó el ofrecimiento de Alava, de aceptar 2.500.000 y pedir al Estado otra cantidad igual para Escuelas nuevas en la provincia.

También es asunto resuelto el referente a la jubilación de 33 Profesores de Normales, para lo que se atenderá 1.º, a las peticiones voluntarias; 2.º, a los que por estar a la cabeza del Escalafón cuenten con el máximo de veintajas, o casonándoseles el mínimo de perjuicio; 3.º, a los que manifiesten padecer enfermedades o defectos que entorpecen o imposibilitan el cumplimiento de su misión de modo normal, o de otra forma, de modo manifiesto perturbando la obra escolar y sus resultados.

Para nombramientos de Vocales de los Consejos provinciales y locales - 25 noviembre de 1932. (Gaceta del 26).—Circular a los presidentes de los Consejos universitarios y provinciales de Primera enseñanza:

"Habiendo surgido algunas dudas acerca de la aplicación de la circular de fecha 31 de julio de 1931, que determina la intervención que deben tener las Asociaciones profesionales en la elección de vocales Maestros y la orma como deben elegirse los vocales padres de familia y Maestros privados de los Consejos de protección escolar, creados por Decreto de 9 del mismo mes y año, esta Dirección general ha resuelto, como aclaración a la citada circular y para lo sucesivo, lo siguiente:

1.º Serán las Juntas directivas de las Asociaciones no conexas de Maestros legalmente adheridas a las organizaciones nacionales, las que en reunión conjunta harán la propuesta de vocales Maestros para los Consejos universitarios y provinciales de Primera enseñanza.

2.º En las localidades donde residan dichas Directivas, la elección de vocales Maestros para los Consejos municipales será hecha por todos los Maestros nacionales en ejercicio en la localidad, convocados y presididos por la Directiva de la Asociación de Maestros de mayor número de adheridos.

3.º Allí donde no resida la Directiva o no exista Asociación adherida a una nacional, la elección la presdirá el Maestro del Municipio que tenga número más bajo en el Escalafón del Magisterio.

4.º La propuesta de padre y madre de familia, conforme preceptúa el artículo 6.º del Decreto orgánico, corresponde a las Directivas de las Asociaciones de padres de familia, constituidas legalmente, que existan en la localidad, siempre que no tengan carácter confesional. Si no existen o tienen ese carácter, la elección se hará de esta forma: Se convocará en un mismo día a los padres, madres o tutores de los niños asistentes a cada Escuela unitaria o Sección de graduada. Esta elección será presidida por el Maestro o Director de la Escuela. Los representantes de todas las Escuelas de cada localidad, a su vez, designarán, por votación, el padre y la madre, como vocales en los Consejos provinciales o municipales de protección escolar. La Sección será convocada y presidida por el Maestro o Ma-

trá más antiguo de la localidad, o sea el que lleve ms años de ejercicio en ella.

5.º La elección de vocal representante de los Maestros privados: en los Consejos provinciales, se hará por los de la capital, en reunión convocada y presidida por el que sea más antiguo en el ejercicio de la enseñanza particular.

6.º En todo caso, el sufragio y estas elecciones será secreto y directo.

7.º El Director de la Normal del Magisterio primario o el Inspector jefe de la provincia, según quien sea el de mayor categoría administrativa, dará las instrucciones y resolverá las dudas que puedan surgir para la mejor aplicación de esta circular.

De la estancia del Ministro en Segovia.—Con motivo de su paso por aquella ciudad al inaugurar el curso de la Universidad popular, dice "La Escuela Segoviana":

"Era inevitable que abordáramos algunas cuestiones, y especialmente de las que están sobre el tapete.

—¿Del Estatuto?

—El Consejo y las Cortes aprueban unas bases amplias y las cuales se articularán según su contenido y se tiene aprobado por el Consejo de Cultura. Las principales son:

Reconocimiento del carácter de funcionarios al Maestro y que señala la Constitución. Se le incorpora económicamente a los funcionarios similares, en etapas progresivas. Se establece el certificado de cultura general con garantías suficientes para que sirva de ingreso en la Segunda enseñanza. Se cambia el carácter de la Escuela en armonía con la reforma honda que sufrirá la inspección. Se robustecen las funciones de los Consejos provinciales y locales.

—¿Consejos?

—Estos tendrán el carácter de perfeccionamiento. Para ello se establece un ejercicio previo de selección de cultura general eliminatorio, que probablemente tendrá dos partes escritas, una del ser sólo de ciencias, y resolución de un problema. Salvada esta parte, y con el número de aprobados igual al de plazas, o algo forzoso, se pasa a la de selección, similar a los últimamente celebrados.

—¿Adultos?

—Está próxima para salir la Orden esperada. Se denominará "Obra de extensión escolar encomendada al Magisterio primario... Tendrá carácter de voluntario para el Maestro. Su gratificación, por este año, sufrirá poca variación. Desde luego, se cobra en los meses que se den, la que corresponde a los antiguos. Tendrán dos modalidades: "analfabetos", y ampliación de cultura. Durarán hora y media y se computará por clases dadas. La Inspección fiscalizará y orientará grandemente estas clases. Es posible que tenga la novedad de admitir a la mujer... Pero como está para salir, el Decreto hablará con más seguridad que nosotros.

—¿Plan quinquenal?

—Desde luego, se lleva en el Presupuesto la creación de 4.000 Escuelas y se autoriza al Ministerio para su distribución; pero esto es largo para pensar en ello, ya que la creación se hará en el último trimestre de 1933.

—¿La Deuda pública para construcción de Escuelas?

—Ya se sabe que desde primero de diciembre se dispone de 20 millones, que se aplicarán rápidamente a los compromisos adquiridos y los que surjan, teniendo preferencia los Ayuntamientos pobres. Es necesario llegar a la construcción de los 20.000 edificios en los cinco años.

—¿Interinos?

—Es posible que desaparezca esta denominación y se cree el Cuerpo de Auxiliares dependientes de los Consejos provinciales para cubrir las necesidades de la provincia. No es cosa fija, sino planeada.

Estas son las impresiones que hemos podido recoger, sin que podamos darlas ese carácter que se concede a las declaraciones oficiales. La experiencia dice que suele fundarse en ellas muchas esperanzas que se ven truncadas. Por ello, nosotros no las calificamos de categóricas sino cuando las veamos en la "Gaceta" y en la realidad, que es algo más que en la "Gaceta".

Notas del Carnet

PERSONALES

Ha sido pedida la mano de la señorita Catalina Llompart Masip, hija del propietario de la Fonda España para don Juan Vich. La boda se celebrará en breve.

* Desués de una delicada intervención quirúrgica que le practicó el doctor Valdés, se encuentra en período de franca convalecencia, el joven D. Pablo Riera, hijo de nuestro amigo, el Apoderado de la "aBnc March", don Luis.

Le deseamos una pronta curación.

DE VIAJE

En el rápido de Barcelona ha llegado esta mañana el periodista catalán don Emilio Codina Fradera.

* Esta noche marchará a Barcelona donde fija su residencia, el ex segundo Comandante de Marina de esta isla, nuestro amigo, el Capitán e Fragata retirado, don Luis Felipe Bauzá de Apodacia.

* Esta mañana han llegado de Barcelona don Juan Villalonga, don Miguel Marqués, don Julio Blanch, don Tomás Sancho, don Manuel Moragues, don Juan Pizá y don Jaime Torres.

* De Tarragona han llegado hoy don Miguel Allen, don José Fuster y don Antonio Bisquera.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Eduardo Guret, don Antonio Gallard, don Bandilvo Alio, don Francisco Fiol, don Ramón Domingo, don Antonio Torrandell, don Francisco Velasco, don Damían Esteve y don Antonio Segura.

* Por Mahón piensa salir esta noche don Antonio de la osa, don José María Alfin, don Francisco Marimón y don Gabriel Pujades.

Almacenes Casa Roca

LONJEA, 53

Para 1933

Agendas y calendarios en todos sistemas, tamaños y clases.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—Santa Leocadia vgn y San Restituto, ob.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la parroquial iglesia de San Nicolás en honra de su glorioso Titular. Exposición a las seis y media y a las nueve y media Misa mayor. Por la tarde actos de coro, Rosario, ejercicio devoto y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Francisco, en honra de la Inmaculada Concepción. A las 9 Misa mayor y Exposición del Santísimo. Por la tarde acto de coro, a las 6 y media Corona, ejercicio a la Virgen, y sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA.—A la Virgen del Rosario en Sta. Catalina de Sena. "Era inevitable que abordáramos

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, vauja y carga han llegado hoy.

De Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don Francisco Nadal.

De Tarragona el "Atlante" capitán don Jaime Molina.

De Palamós el "Cala Morla" capitán don Vicent Serra.

De Torrevieja el "Puerto de Palma" capitán don Andrés Pous.

De Mahón el "Fl. del Mar", capitán don Antonio Canet.

DESPACHADO.—Con el pasaje, vauja y carga saldrá esta noche.

A las 8 para Mahón el "Bellver", capitán don J. Melua.

A las 8 para Barcelona el "C. ad

de Barcelona», capitán don Francisco Nadal.

Para Barcelona con general el "Atlante", capitán don S. Jaume.

TEMPO REINANTE.—Palma.—(Clima, nublado, cielo despejado).

Deportivas

FUTBOL

En Sóller.—Sóller F. C. 4 - C. D. Balear, 1

El pasado domingo se jugó el partido de turno correspondiente al Torneo Fomento del Fútbol, conteniendo el equipo local con el C. D. Balear de esa.

Actuó de árbitro el señor Ferretjans del Colegio amateur y los equipos se alinearon en esta forma:

Balear. Más, Juan, Ferrer, Compañy, Sánchez, Reus, Roig, Blan, Rullán, López, Rubi.

Sóller: Tomás, Serra, Arbona, Marozan, Rosselló, Gelabert, Martí, Aznar, Mayol, Suau, Arcas.

El «match» fué en general de buen juego y de desarrollo interesante; la iniciativa del juego fué, salvo alguna excepción, siempre favorable a los sollerenses que fueron netamente superiores como conjunto, a los entusiastas muchachos del Balear, que hicieron una buena batalla defendiendo admirablemente, demostrando poseer un buen temple de equipo nada propenso a la desmoralización.

Mediada la primera parte en un primer muy bien sacado por Arcas, Mayol desvió el balón al ángulo viniendo por primera vez. Más con un vistoso goal que fué el primero para el Sóller.

Después del descanso fué más acentuada la presión de los locales poniendo corra a la meta defendida por Más que tenía una buena tarde.

En uno de los avances del Sóller, Suau cede adelantado a Aznar y éste después de driblar a la defensa envió un chut fortísimo que venció nuevamente a Más.

El mismo delantero Aznar de un remate de cabeza obtuvo el tercer tanto para el Sóller ganando la acción al portero al intentar despejar de peligro.

Una escapada del Balear terminó en manos de Arbona, se tiró el penalty, obteniendo el Balear su único goal. Marcó nuevamente el Sóller al ser castigado también el Balear con penalty que Suau convirtió en goal.

El match terminó con la victoria del Sóller por 4 a 1.

El Balear, como decimos al principio causó buena impresión, sobrellevando el portero que tuvo una excelente tarde, y evidenció poseer buena clase de jugador.

El Sóller tuvo una buena tarde marcando todos una a una con igualdad, flojeando tan solo Martí.

Aznar que debutaba, causó especial impresión por su juego y la facilidad y potencia con que tira a goal: era un gran refuerzo para la defensa sollerense a medida que se comprometían más con sus compañeros.

El señor Ferretjans actuó con sumo acierto e imparcialidad y el match se desarrolló con toda corrección.

Nota de la Federación

Relación de los resultados de los partidos celebrados el día 4.

Sóller 4, Balear 1.

Arenas 3, Libertad 1.

Olimpic 2, Bellver 2.

Relación de los partidos que se celebrarán el próximo día 11.

Sóller-Bellver, a las 2'45 tarde (Sóller).

Buñola-Olimpico, a las 2'45 tarde (Buñola).

Lloseta-Miramar, a las 2'45 tarde (Lloseta).

Soledad-Génova, a las 2'45 (Soledad).

Collerense-Libertad, a las 9 mañana (Mallorca).

Recreativo-Estrella, a las 10 mañana (Balears).

Athlético-Balears, a las 10 mañana (Arblético).

Isleño-Esportman, a las 10 mañana (España).

Partido Copa

El domingo día 4, del actual en el campo de Soledad, jugaron el anunciado partido de Copa los equipos: D. Mallorca y el Internacional, F. C. viniendo el Mallorquí, por 4 a 2.

En la primera parte el dominio fué del Internacional que marcó 2 goles, desmarrollándose bastante el Mallorquí. Este equipo en la segunda parte se reanimó y demostró su meta superioridad sobre el otro, pues marcó 4 goles todos de una manera bastante hermosa. Los goles del Mallorquí fueron marcados por Vicens, Hernández, Covas y Bennisar.

Arbitró el Sr. Mertorell. Debido a una incongruencia del capitán del Internacional el árbitro dejó final el partido cuando faltaban unos minutos para ello.

Ramper

TEATRO LIRICO

Hoy Gran éxito

RAMPER

El as de los excéntricos españoles

ASCENSION PASTOR

y la genial bailarina

GOYESCA

y la hermosa película sonora

La muchacha de los muelles

De Teatros

PRINCIPAL. — Recital de piano, por Dolores Portas.

Al final de cada acto se levantó el telon varias veces compartiendo todos los artistas los honores del presencio.

Esta tarde se pone en escena "La virtud sospechosa" y por la noche la divertida comedia "Anacleto se divorcia".

LIRICO

La reaparición de "Ramper" atrajo numeroso público a Icoliseo de la calle del Conquistador. Tarde y noche la platea y la galería del Lirico ofrecían brillante aspecto.

Huelga decir que Ramper, el primero de los humoristas españoles, obtuvo un éxito clamoroso. Durante una hora, en cada sesión, ocupó en el escenario y todo el tiempo tuvo al público pendiente de su labor. No tan solo no cansó al público un solo momento, sino que éste estaba deseando se prolongara su actuación como lo demostró con sus insistentes aplausos.

Ramper estuvo graciosísimo. Sus chistes y sus ocurrencias mantuvieron al público en constante hilaridad. Su gracia especial cautivó una vez más a los espectadores.

En resumen la reaparición de Ramper ha sido verdaderamente triunfal y nuevamente desfilará todo Palma por el Lirico para admirar su arte y por su gracia, en un género en el cual no tiene rival.

Debutó también ayer la gran bailarina Goyesca, cuyo arte ya habia tenido ocasión de saborear nuestro público en otras ocasiones y que anoche volvió a obtener un grande y merecido éxito. Goyesca es realmente una de las mejores bailarinas con que hoy cuenta el variete español y en los bailes que interpreta pone toda su alma haciendo de su arte un verdadero culto.

Con ella alternó la canzonetista Ascención Pastor que dijo muy bien todas las canciones haciendo gala de su bonita voz y de su escuela de canto.

Ambas artistas fueron largamente aplaudidas por el público teniendo que dar varios números de plus.

Hoy jueves festividad de la Purísima se celebran sesiones de tres tarde a doce noche.

Ascención Pastor, La Goyesca y el famoso Ramper, trabajarán a las 5'45 de la tarde, a las 7'45 y a las 10'30 noche, presentando en todas las sesiones los números de más éxito de su repertorio.

Completarán el programa en todas las sesiones la película "La muchacha de los muelles" y unos dibujos sonoros.

BALEAR

Esta tarde se estrenará en dicho teatro la magnífica película "La Condesa de Montecristo" de la cual es protagonista la formidable Brigitte Helm. Si temer a exagerar podemos adelantar que se trata de un film magnifico, en el cual la gran artista alemana pone de manifiesto una vez más sus inigualables condiciones de De complemto ir ala película "Viva la vida" graciosísima cinta interpretada por Nicolás Cohise, Mary Astor y Gustar Froelich.

Las sesiones darán principio a las tres tarde.

BORN

Ayer a las cuatro de la tarde en sesión privada se dió como prueba la película "Remordimiento", film editado bajo la dirección del famoso metteur Lubisch y que constituye un canto a la paz.

El film que fué muy elogiado se estrenará en las sesiones que se celebran hoy en este cine.

MODERNO

Hoy se proyectarán por última vez las películas "Trabajando por su cuenta" y "Secretos de Australia".

Mañana se estrena el film "Cruel desengaño".

RIALTO

Hoy se proyectará la película "Racion casados" en la cual tan gran éxito obtienen Janet MacDonald y Charles Ferrell.

ORIENTAL

En las sesiones de hoy se darán las películas "Fútbol, amor y toros", por Florian Rey y "Sangre de lobo".

SALON BELLVER

Hoy se inaugura la temporada en este salon después de las importantes reformas que ha realizado en el mismo la nueva Empresa que lo tiene en arriendo.

Se proyectará la magnífica película sonora "El favorito de la guardia".

NO LO DUDE... ARROZ «SOS» SIEMPRE EL JMEOR

Cooperativas U. S. A. E.

FERIA - EXPOSICION DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LEVANTE Y BALEARES.

Hemos recibido para su publicación la siguiente reseña:

Con la asistencia de las representaciones de bastantes entidades agrícolas se dieron en el Cine Oriental las conferencias anunciadas.

El Delegado de la Unión de Sindicatos Agrícolas de España, Sr. Galmés hizo la presentación de los conferenciantes: queda abierto, dijo, con estas conferencias el ciclo que organizará este invierno el Consejo Provincial de la Alianza de Labradores y la Delegación de la U. S. A. E.

Casi no importaría la presentación de uno de los conferenciantes. Toda persona que por sus méritos y su labor ha conquistado un nombre elogiado o la presentación mejor que se puede hacer de ella es su nombre propio: D. Ernesto Mestres y al nombrarlo pasa por la imaginación de todos los agricultores mallorquines su obra.

El otro conferenciante: D. Jaime Salvador, Director Comercial de la U. S. A. E., persona conocedora de los mercados nacionales e internacionales que ha puesto a disposición de los productores su cooperación. El productor mallorquín no puede suspirar a este movimiento cooperativista y para seguir adelante precisa cambiar la rutinaria frase de "esto debe hacerse", por "esto se hace ya".

El Sr. Mestres dice que la mayor parte de los problemas tienen la solución en la Cooperación. Resalta la diferente significación que tiene para la agricultura el que produzca buen vino un agricultor o que los produzca una Cooperativa. Uno vale por uno, diez unidos valen por cien, cien unidos valen por mil. En las grandes

colectividades organizadas está el fundamento del bienestar de los pueblos; sucede corrientemente, que han faltado batutas, los dirigentes tienen pesadas horas de angustia e insidias, deben seguir su camino recto y cabeza alta.

Hay que buscar pueblos los más abnegados e inteligentes, constituir una federación regional. En la Argentina se queman grandes cantidades de trigo, en Grecia dejan perder el vino, en el Brasil queman el café. En el mundo cooperativo organizado desaparecen las fronteras, cada uno produce lo que puede producir.

Examina las diferentes formas de cooperativismo según el Decreto de 4 de julio de 1931: las cooperativas de compra-venta son de facil implantación y difícil sostenimiento, su gran peligro es la falta de espíritu de asociación; si la cooperativa vende barato todos son buenos cooperadores, si en cambio exige un pequeño sacrificio dejan de comprar en la Cooperativa.

Las de venta de productos agrícolas requieren un espíritu comercial grande y entre los socios espíritu de asociación para continuar el comercio y seguir sus altas y bajas, pero a la larga vencen.

Cooperativas de compra, elaboración y venta de productos—las predilectas del orador—como el Celler de Felanitx y "La Tafona", de Sóller. Su gran ventaja es la de que los socios están ligados por las aportaciones y de esta forma vence más deficiencias más frecuentes que ese presentan en todas.

Como complemento de las diferentes formas de Cooperativismo y las más necesarias: las cooperativas de Crédito.

El Sr. Mestres termina animando a todos ofreciendo su cooperación. Fué largamente aplaudido.

El Sr. Salvador empieza diciendo que, como consecuencia de una profunda labor de estudio de las principales causas que pueden motivar el entorpecimiento del progreso natural que debe seguir la Agricultura de nuestro país, y habiendo comprendido las necesidades elementales que debían cubrirse para que los productos de nuestro suelo encontraran todo el prestigio y el valor que les corresponde, se organizó "la Entidad que basada en un principio, "pura y exclusivamente profesional" pueda afrontar las necesidades de la época, renovando los sistemas de actividad y de ejecución, que forzosamente, han de ir al compás del progreso que de continuo se opera en todas las actividades de la vida moderna.

Los métodos y sistemas que ayer pudieron ser eficaces, hoy no responden a las necesidades que la evolución de la vida social ha creado. Adaptar los procedimientos de acción a esta evolución constante es uno de los fines principales que este Organismo se ha propuesto realizar y que de acuerdo con su sistema constructivo, le habrá de ser posible llevar a cabo de una manera eficaz y en beneficio directo del productor agrícola, que representa una de las principales fuerzas vivas de nuestro país, así como del consumidor que debe ya de poder disfrutar naturalmente de las excelencias de nuestra tierra.

El agricultor que dedica todo su saber y trabajo al mayor rendimiento de la tierra que cultiva para mejorar las calidades del producto y aumentar la producción, se encuentra, en casos demasiado frecuentes, que el esfuerzo realizado se ha traducido en el desconsolador resultado

de no poder, o no saber encontrar la fuente de consumo correspondiente, que ha de proporcionarle la compensación material y justa de tal esfuerzo.

Antes de esforzarse en aumentar el rendimiento de las tierras que, de por sí, es inagotable, hay que crear y cultivar todas aquellas fuentes de consumo que deberán absorber racionalmente lo que la tierra está preparada para dar.

El cultivo y fomento de los mercados que posee hoy España para sus productos, por medio de una labor constante de propaganda inteligente, poseyendo oficinas directas en los mismos para mayor eficacia en la acción y garantía máxima del consumidor; la creación de nuevos mercados extranjeros en donde hoy los productos agrícolas de nuestro país entran casi en categoría de los exóticos; la dignificación de la mayoría de nuestra producción, exportándola como productos españoles, sin disfraz alguno, como ocurre, con los vinos, aceites, conservas, etc.; la creación de un fin de una fuente de consumo auténtica y progresiva, son los medios eficaces con los que la agricultura de España puede contar para su valorización material, para llevar a cabo la realización de tan vasto proyecto era necesario e indispensable contar con la colaboración directa y organizada de los agricultores. Y esto es lo que la Unión de Sindicatos Agrícolas de España ha realizado, iniciando un organismo cuya constitución responda a todas las necesidades enumeradas someramente y que pueda albergar en su seno a todos los cultivadores del suelo nacional.

La Feria-Exposición de productos agrícolas que al efecto organiza la U. S. A. E. es un paso decisivo a la realización de tan vasto programa. La conquista de un nuevo mercado el mas cercano a los mallorquines donde se darán a conocer los productos e indicándose las casas donde después de la feria seguirán vendiéndose los productos expuestos.

Palma 6 de Diciembre de 1932.

ASMATICOS DR. ROGLA Sindicato 124

MAÑANA: SANTORAL. — Se celebrará la festividad de Santa Leocadia. CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera. A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante. A las 2'30 de la tarde llegará vapor correo de Ibiza y Valencia. A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera. A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. — Se celebrará en Lluchmayor. LERICO. — Sesiones de cine sonoro y variedades de 6 tarde a 12 noche. BAEAR. — Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche. PRINCIPAL. — Compañía de Comedias de Barrón-Galyache.

Caballo para montura Se vende uno en la finca "Can Garriga". Indioteria informará.

Ramper

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

de no poder, o no saber encontrar la fuente de consumo correspondiente, que ha de proporcionarle la compensación material y justa de tal esfuerzo.

Antes de esforzarse en aumentar el rendimiento de las tierras que, de por sí, es inagotable, hay que crear y cultivar todas aquellas fuentes de consumo que deberán absorber racionalmente lo que la tierra está preparada para dar.

El cultivo y fomento de los mercados que posee hoy España para sus productos, por medio de una labor constante de propaganda inteligente, poseyendo oficinas directas en los mismos para mayor eficacia en la acción y garantía máxima del consumidor; la creación de nuevos mercados extranjeros en donde hoy los productos agrícolas de nuestro país entran casi en categoría de los exóticos; la dignificación de la mayoría de nuestra producción, exportándola como productos españoles, sin disfraz alguno, como ocurre, con los vinos, aceites, conservas, etc.; la creación de un fin de una fuente de consumo auténtica y progresiva, son los medios eficaces con los que la agricultura de España puede contar para su valorización material, para llevar a cabo la realización de tan vasto proyecto era necesario e indispensable contar con la colaboración directa y organizada de los agricultores. Y esto es lo que la Unión de Sindicatos Agrícolas de España ha realizado, iniciando un organismo cuya constitución responda a todas las necesidades enumeradas someramente y que pueda albergar en su seno a todos los cultivadores del suelo nacional.

La Feria-Exposición de productos agrícolas que al efecto organiza la U. S. A. E. es un paso decisivo a la realización de tan vasto programa. La conquista de un nuevo mercado el mas cercano a los mallorquines donde se darán a conocer los productos e indicándose las casas donde después de la feria seguirán vendiéndose los productos expuestos.

Palma 6 de Diciembre de 1932.

ASMATICOS DR. ROGLA Sindicato 124

MAÑANA: SANTORAL. — Se celebrará la festividad de Santa Leocadia. CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera. A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante. A las 2'30 de la tarde llegará vapor correo de Ibiza y Valencia. A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera. A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. — Se celebrará en Lluchmayor. LERICO. — Sesiones de cine sonoro y variedades de 6 tarde a 12 noche. BAEAR. — Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche. PRINCIPAL. — Compañía de Comedias de Barrón-Galyache.

Caballo para montura Se vende uno en la finca "Can Garriga". Indioteria informará.

Ramper

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

de no poder, o no saber encontrar la fuente de consumo correspondiente, que ha de proporcionarle la compensación material y justa de tal esfuerzo.

Antes de esforzarse en aumentar el rendimiento de las tierras que, de por sí, es inagotable, hay que crear y cultivar todas aquellas fuentes de consumo que deberán absorber racionalmente lo que la tierra está preparada para dar.

El cultivo y fomento de los mercados que posee hoy España para sus productos, por medio de una labor constante de propaganda inteligente, poseyendo oficinas directas en los mismos para mayor eficacia en la acción y garantía máxima del consumidor; la creación de nuevos mercados extranjeros en donde hoy los productos agrícolas de nuestro país entran casi en categoría de los exóticos; la dignificación de la mayoría de nuestra producción, exportándola como productos españoles, sin disfraz alguno, como ocurre, con los vinos, aceites, conservas, etc.; la creación de un fin de una fuente de consumo auténtica y progresiva, son los medios eficaces con los que la agricultura de España puede contar para su valorización material, para llevar a cabo la realización de tan vasto proyecto era necesario e indispensable contar con la colaboración directa y organizada de los agricultores. Y esto es lo que la Unión de Sindicatos Agrícolas de España ha realizado, iniciando un organismo cuya constitución responda a todas las necesidades enumeradas someramente y que pueda albergar en su seno a todos los cultivadores del suelo nacional.

La Feria-Exposición de productos agrícolas que al efecto organiza la U. S. A. E. es un paso decisivo a la realización de tan vasto programa. La conquista de un nuevo mercado el mas cercano a los mallorquines donde se darán a conocer los productos e indicándose las casas donde después de la feria seguirán vendiéndose los productos expuestos.

Palma 6 de Diciembre de 1932.

ASMATICOS DR. ROGLA Sindicato 124

MAÑANA: SANTORAL. — Se celebrará la festividad de Santa Leocadia. CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera. A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante. A las 2'30 de la tarde llegará vapor correo de Ibiza y Valencia. A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera. A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. — Se celebrará en Lluchmayor. LERICO. — Sesiones de cine sonoro y variedades de 6 tarde a 12 noche. BAEAR. — Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche. PRINCIPAL. — Compañía de Comedias de Barrón-Galyache.

Caballo para montura Se vende uno en la finca "Can Garriga". Indioteria informará.

Ramper

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

de no poder, o no saber encontrar la fuente de consumo correspondiente, que ha de proporcionarle la compensación material y justa de tal esfuerzo.

Antes de esforzarse en aumentar el rendimiento de las tierras que, de por sí, es inagotable, hay que crear y cultivar todas aquellas fuentes de consumo que deberán absorber racionalmente lo que la tierra está preparada para dar.

El cultivo y fomento de los mercados que posee hoy España para sus productos, por medio de una labor constante de propaganda inteligente, poseyendo oficinas directas en los mismos para mayor eficacia en la acción y garantía máxima del consumidor; la creación de nuevos mercados extranjeros en donde hoy los productos agrícolas de nuestro país entran casi en categoría de los exóticos; la dignificación de la mayoría de nuestra producción, exportándola como productos españoles, sin disfraz alguno, como ocurre, con los vinos, aceites, conservas, etc.; la creación de un fin de una fuente de consumo auténtica y progresiva, son los medios eficaces con los que la agricultura de España puede contar para su valorización material, para llevar a cabo la realización de tan vasto proyecto era necesario e indispensable contar con la colaboración directa y organizada de los agricultores. Y esto es lo que la Unión de Sindicatos Agrícolas de España ha realizado, iniciando un organismo cuya constitución responda a todas las necesidades enumeradas someramente y que pueda albergar en su seno a todos los cultivadores del suelo nacional.

La Feria-Exposición de productos agrícolas que al efecto organiza la U. S. A. E. es un paso decisivo a la realización de tan vasto programa. La conquista de un nuevo mercado el mas cercano a los mallorquines donde se darán a conocer los productos e indicándose las casas donde después de la feria seguirán vendiéndose los productos expuestos.

Palma 6 de Diciembre de 1932.

ASMATICOS DR. ROGLA Sindicato 124

MAÑANA: SANTORAL. — Se celebrará la festividad de Santa Leocadia. CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera. A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante. A las 2'30 de la tarde llegará vapor correo de Ibiza y Valencia. A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera. A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. — Se celebrará en Lluchmayor. LERICO. — Sesiones de cine sonoro y variedades de 6 tarde a 12 noche. BAEAR. — Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche. PRINCIPAL. — Compañía de Comedias de Barrón-Galyache.

Caballo para montura Se vende uno en la finca "Can Garriga". Indioteria informará.

Ramper

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

de no poder, o no saber encontrar la fuente de consumo correspondiente, que ha de proporcionarle la compensación material y justa de tal esfuerzo.

Antes de esforzarse en aumentar el rendimiento de las tierras que, de por sí, es inagotable, hay que crear y cultivar todas aquellas fuentes de consumo que deberán absorber racionalmente lo que la tierra está preparada para dar.

El cultivo y fomento de los mercados que posee hoy España para sus productos, por medio de una labor constante de propaganda inteligente, poseyendo oficinas directas en los mismos para mayor eficacia en la acción y garantía máxima del consumidor; la creación de nuevos mercados extranjeros en donde hoy los productos agrícolas de nuestro país entran casi en categoría de los exóticos; la dignificación de la mayoría de nuestra producción, exportándola como productos españoles, sin disfraz alguno, como ocurre, con los vinos, aceites, conservas, etc.; la creación de un fin de una fuente de consumo auténtica y progresiva, son los medios eficaces con los que la agricultura de España puede contar para su valorización material, para llevar a cabo la realización de tan vasto proyecto era necesario e indispensable contar con la colaboración directa y organizada de los agricultores. Y esto es lo que la Unión de Sindicatos Agrícolas de España ha realizado, iniciando un organismo cuya constitución responda a todas las necesidades enumeradas someramente y que pueda albergar en su seno a todos los cultivadores del suelo nacional.

La Feria-Exposición de productos agrícolas que al efecto organiza la U. S. A. E. es un paso decisivo a la realización de tan vasto programa. La conquista de un nuevo mercado el mas cercano a los mallorquines donde se darán a conocer los productos e indicándose las casas donde después de la feria seguirán vendiéndose los productos expuestos.

Palma 6 de Diciembre de 1932.

ASMATICOS DR. ROGLA Sindicato 124

MAÑANA: SANTORAL. — Se celebrará la festividad de Santa Leocadia. CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera. A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante. A las 2'30 de la tarde llegará vapor correo de Ibiza y Valencia. A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera. A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. — Se celebrará en Lluchmayor. LERICO. — Sesiones de cine sonoro y variedades de 6 tarde a 12 noche. BAEAR. — Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche. PRINCIPAL. — Compañía de Comedias de Barrón-Galyache.

Caballo para montura Se vende uno en la finca "Can Garriga". Indioteria informará.

Ramper

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

RAMPER

Champion!!

LA MEJOR BUJIA PARA AUTOS y CAMIONES

Venta al por mayor y detall
Precios limitados y facilidades de pago
Unico STOKISTA oficial en Baleares
A. BIBILONI
Aragón, números 14 al 18. Teléfono 1705.

POR TELÉGRAFO

Las Cortes

Constituyentes

DEBATE SOBRE EL PRESUPUESTO DE MARINA

Madrid 7 (1'50 n.)

A las cuatro y diez se abre la sesión, presidiendo el señor Besteiro. Hay escasa animación. En el banco azul, el ministro de Marina.

Aprobada el acta se toma en consideración una proposición de ley del señor Ayuso sobre exención del recargo del 3 por 100 sobre el canon de superficie de minas.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Marina y el señor Roma Rubies, por la comisión, termina su discurso de ayer en defensa del dictamen.

El señor Giral hace el resumen de la totalidad. Niega que el presupuesto lleve aumento en el personal. Únicamente se han creado las delegaciones de Navegación precisas.

Se ha procurado impulsar la riqueza pesquera y también el tráfico marítimo, sobre el cual traerá en breve un proyecto de Ley.

Argumenta para demostrar que nuestra política naval es francamente pacifista, aunque el problema de la neutralidad no depende de que el país quiera serlo, sino de la actitud de los beligerantes.

En el presupuesto no vamos a construcciónes nuevas sino a mejorar las existentes. Asegura que nuestros acorazados están en condiciones de combatir, como los que mas.

Necesitamos instalaciones de defensa e industrias navales nacionalizadas, pues precisa que nuestra marina no deje de hacer digno papel en el concierto mundial.

Defiende calurosamente al personal del cuerpo general de la armada, lamentando que se ataque a los funcionarios que cumplen con sus deberes y que defienden toda lealtad al régimen.

Termina declarando que el presupuesto se ha hecho con arreglo a las necesidades existentes. Podrá tener imperfecciones, pero todo está meditado, representando el presupuesto una obra sincera.

Rectifican brevemente los señores Manteca, Figueroa y Fanjul.

Este se complace que el Ministro declare que la política del Gobierno es de absoluta neutralidad.

Le parece bien que el Ministro declare que la Marina no está dotada como debiera, pues debe pedirse al parlamento y al país lo que precisa. Hay que ser o no ser.

El señor Pérez Madrigal también rectifica brevemente pidiendo una política naval de acuerdo con los tiempos presentes.

El señor Balbontin rectifica insistiendo en decir que el presupuesto tiene un aumento de 104 millones de pesetas, en relación al último de la monarquía.

Protesta de que en San Sebastián se haya condenado a seis años de prisión a varios marineros por haber protestado de las malas condiciones del rancho. Pide que el Gobierno intervenga en el asunto.

El señor Rizo pide la reorganización tanto de la Marina de Guerra como la civil, para que ambas se desarrollen en la esfera de todos los adelantos modernos.

Rectifica el señor Giral insistiendo en los argumentos expuestos. Niega que exista preponderancia en el cuerpo general de la Armada. Lo que ocurre es que los demás cuerpos van a extinguirse y sus funciones las desempeñarán personas civiles.

El señor Fanjul defiende un voto particular pidiendo la anulación de los aumentos consignados y la aplicación del decreto de 22 de marzo concediendo la graduación de alféreces de fragata a los auxiliares.

El señor Giral explica el decreto.

El señor Rizo defiende otra enmienda.

Después de contestarle la Comisión la retira.

También se desecha un voto particular del señor Fanjul al capítulo quinto.

Se rechazan otras enmiendas por suponer aumento en el presupuesto, aprobándose varios artículos.

El señor Fanjul defiende otro voto particular al Capítulo 14, pidiendo la rebaja de algunas partidas destinadas a dotación de buques, interin no se apruebe el programa naval.

También combate una partida destinada a sanatorios marinos.

El señor Alvarez Angulo interrumpe al señor Fanjul diciéndole:—Ya no estamos en los tiempos de su señoría, en que se introducían en los presupuestos enmiendas con miras personales.

El señor Fanjul dice:—Cuales son esos tiempos de mi señoría? No serán los tiempos de explotador de cines.

El señor Alvarez Angulo dice:—Su señoría es un mal militar que ha explotado el ejército.

El señor Fanjul dice:—Yo he explotado ¿a quien? (Rapidamente baja algunos escaños, dirigiéndose hacia el señor Alvarez Angulo. Est ese pome de pie. Los diputados que están próximos no logran evitar que lle-

guen a las manos. Algunos diputados socialistas, entre ellos el señor Batana, le sujetan y tratan de agredir al señor Fanjul. Separados los contendientes el señor Fanjul y vuelve a su escaño. Los socialistas obligan al señor Alvarez Angulo a volver al suyo.)

El señor Gómez Paratcha, que preside la sesión llama la atención del señor Fanjul y le invita a que explique a la Cámara su actitud.

El señor Fanjul dice que se vio interrumpido por el señor Angulo con una frase de las suyas. Y ante este hecho violento, yo he contestado también con violencia. No he explotado jamás al Ejército, ni adulté a nadie, ni acepté cargo alguno. Por eso no puedo consentir lo que ha dicho el señor Alvarez Angulo. Espero que la Cámara sabrá perdonarme.

El señor Alvarez Angulo también justifica su actitud y agrega que si el señor Fanjul se ha sacrificado por la patria también él hizo él en Cuba, en donde el batallón en que figuraba ganó la corbata de San Fernando.

Yo he pasado en campaña más cala midades que pueda haber sufrido el señor Fanjul.

Terminado el incidente, se desecha el voto particular de Iseñor Fanjul y se levanta la sesión, siendo las 9'10 de la noche.

La sentencia por las responsabilidades del Golpe de Estado

SE REUNE EL TRIBUNAL

Madrid 7 (11 n.)

A las nueve y media de la mañana de hoy se reunió el Tribunal de responsabilidades por el golpe de Estado para ultimar los detalles referentes a la sentencia.

La reunión se prolongó hasta las once y media, quedando a dicha hora en el despacho presidencial el presidente señor Franchy Roca, el letrado asesor y el secretario señor Mirasol.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE
A las doce y diez salieron, entregando a los periodistas copia de la sentencia.

Interrogado el señor Franchy si se ejecutaría inmediatamente, respondió que ellos procederían a entregar la sentencia al Presidente de las Cortes.

Por lo que respecta a las libertades que en la sentencia se ordenan, dijo que se había enviado ya el oficio correspondiente a Prisiones, para su cumplimiento.

Preguntaron si se les pondría en libertad inmediatamente.

—Por este Tribunal ya no deben continuar presos, pero la libertad depende de los trámites de Prisiones o de que estén sujetos a otras responsabilidades.

LOS TERMINOS DEL FALLO
El fallo dice así:

—Fallamos que debemos condenar y condenamos a don Severiano Martínez Anido, como autor responsable de dos delitos de auxilio a la alta traición, a la pena de doce años de confinamiento y de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, por cada uno de ambos delitos, con pérdida de todos los derechos a jubilación, cesantía, y a otra pensión por los empleos que hubiese servido con anterioridad, confinamiento que deberá cumplir en Mahón.

A don Luis Aizpuru Mondejar, don Diego Muñoz Cobos y Serrano, don Federico Berenguer y Fusté y don José Cavaleanti y Padierna de Alburquerque, como autores de un delito de auxilio a la misma alta traición, a las penas de doce años de confinamiento y de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena con igual pér-

didada de todos los derechos pasivos, con finamiento que habrán de cumplir, los os primeros, en Pontevedra y Córdoba, respectivamente, y los os últimos en Hernalvi y La Coruña.

A don José Calvo Sotelo, como autor del propio delito, a las penas de doce años de confinamiento y de veinte años de inhabilitación con la pérdida de derechos pasivos, confinamiento que deberá cumplir en Santa Cruz de Tenerife.

A don José Yanguas Mejías, don Eduardo Callejo de la Cuesta, don Rafael Benjumea Puri, don Eduardo Ruinos Pérez y D. Francisco Moreno Zuleta, como autores también del delito de auxilio a la alta traición, a las penas de veinte de inhabilitación absoluta y de veinte de inhabilitación absoluta con la pérdida de derechos pasivos, confinamiento que deberán cumplir, los primeros, en Santa Cruz de Tenerife, y los tres últimos en Las Palmas.

RON BACARDI

Depositarlos: A. RIERA y C.

JOSE VIVES FEBRER

MÉDICO
Enfermedades internas
Consulta de 10 a 1. PIEDAD—34

RICINO GOLOSO

DELICIOSO PURGANTE

A don Galo Ponte Escartín, coautor de igual delito, con la concurrencia de una circunstancia atenuante, a las penas de seis años de destierro a doscientos cincuenta kilómetros de Madrid y de veinte años de inhabilitación absoluta con pérdida asimismo de derechos pasivos.

A don Honorio Cornejo Carvajal, don Julio Ardanaz Crespo, don Mateo García de los Reyes y don Sebastian Castedo Pennero, como autores del repetido delito, a las penas de seis años de destierro a 250 kilómetros de Madrid y 12 años de inhabilitación absoluta, con pérdida también de todos los derechos pasivos.

A don Leopoldo Saro Marin, como autor de idéntico delito, con circunstancias atenuantes, a las penas de seis años de destierro a 250 kilómetros de Madrid y de doce años de inhabilitación absoluta, con igual pérdida de derechos pasivos.

A D. Antonio Magaz y Vior, don Luis Hermosa y Kita, don Luis Navarro y Alonso de Celada, don Dalmiro Rodríguez y Pedré, don Mario Musiera y Planes, don Antonio Mayanda Gomez y don Francisco Ruiz del Portal como autores de igual delito, a la pena de veinte años de inhabilitación absoluta, sin pérdida de los derechos pasivos, y a don Francisco Gómez Jordana y Sousa, como autor del repetido delito, con la concurrencia de una circunstancia de atenuación, a la pena de seis años de inhabilitación absoluta, también sin pérdida de derechos.

Se declara de abono a los procesados la totalidad del tiempo de la prisión provincial que hubiesen sufrido, salvo el de la atenuada.

Póngase inmediatamente en libertad a los procesados presos que no estuvieren a disposición de otro Tribunal o autoridad.

Dése cuenta de esta sentencia a las Cortes Constituyentes y publíquese en "La Gaceta de Madrid".

Para la ejecución de las sanciones impuestas remítase la causa con testimonio de esta sentencia a la Comisión de Responsabilidades.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

Seguidamente firma el Tribunal. ALGUNOS DETALLES

Los lugares señalados para las Islas Baleares y Canarias quedan para los declarados en rebeldía; es decir, los que están en el extranjero y no han comparecido a pesar de los requerimientos hechos por la Comisión de Responsabilidades.

Los penados con destierro escogerán ellos el lugar en que hayan de sufrirlo, siempre que sea a la distancia marcada.

El Tribunal sentenciador ha tenido en cuenta para designar los lugares de confinamiento la circunstancia de que en ellos tengan familia los confinados, ya que algunos carecen de bienes de fortuna y además pierden los derechos pasivos. Por ejemplo, se señala Córdoba al general Muñoz Cobo, porque en esta ciudad tiene una hija.

Manifestaciones del Sr. Lerroux

Madrid 7 (11'50 n.)
Al llegar el señor Lerroux a la Cámara, fué rodeado por los periodistas.

—Como habrá visto—le dijo un periodista—no ha ocurrido nada a pesar de los pronósticos que hizo usted ayer.

—Me congratulo de ello—contestó—y de que las medidas preventivas adoptadas por el Gobierno hayan abortado el intento perturbador, que el intento existía lo comprueban esas medidas preventivas. Pero si la presión se me hace con retintín, me negaré a darles las noticias que tenga, embuchándomelas.

Los periodistas le dijeron que desde luego, no había retintín alguno en sus preguntas.

—Los hombres como yo—agregó—, acostumbrados a estas cosas, sabemos que de cien intentos, ni siquiera diez dan humo, y de esos diez, ni uno prospera. Desde luego presentaría que el intento fracasaría, y que aun no elgaría a presentarse, como en este caso.

Creo que cualquier ataque político en estas circunstancias es un ataque contra la República.

Un periodista le dijo si no le parecía extraño que, tratándose de izquierdas, fuera el ataque contra la República.

—Es que hay muchas clases de izquierdas, y yo me refiero a las izquierdas republicanas. Les repito que nosotros somos gubernamentales y sabemos cumplir con nuestro deber como lo hicimos ayer. Agregó que en los bancos de su minoría vio a dos diputados que hacían ademán de marcharse al empezar la votación. Si esos dos se hubieran marchado—dijo—yo hubiera sido el tercero en salir del salón de sesiones, para no volver a entrar más.

Terminó diciendo el señor Lerroux que todo interés de partido y de política hay que subordinarlo al supremo interés de la República.

Multado por injuriar al régimen

ALARMA EN UN TEMPLO

Madrid 7 (12'30 t.)

Oviedo.—En un templo de esta capital se celebraba anoche la novena de la Purísima. El sacerdote señor Lamamie de Clairac, hermano del Diputado, habló censurando a la República y a sus autoridades. Uno de los fieles le interrumpió pretendiendo los restantes expulsarlo del templo provocándose un tumulto el cual aumentó por estallar en aquel momento a la puerta un neumático de un auto.

Muchos se atropellaron a la salida. Varias mujeres se desmayaron. Pronto se restableció la calma continuando la función religiosa normalmente.

El Gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al sacerdote y ha dispuesto que en lo sucesivo asista un Delegado de la autoridad a las funciones religiosas en vista del carácter político que se les da a veces.

Reunión de la minoría socialista

Madrid 7 (12'15 t.)

A las diez y media de esta mañana se reunió en una sección del Congreso, la minoría socialista, con asistencia de los tres ministros socialistas.

En la convocatoria se ruega la puntual asistencia por la índole especial de los asuntos a tratar.

Huelga de campesinos

Madrid 7 (12'15 t.)

Ubeda.— Sigue la huelga de campesinos registrándose incidentes durante todo el día.

Anochecho se fueron formando grupos siendo disueltos por la benemérita.

Los establecimientos de bebidas, cumpliendo las órdenes recibidas, cerraron a las siete.

La benemérita sigue patrullando. En las paredes de muchas casas han aparecido letreros invitando a secundar la huelga.

Mujeres y mozalbetes se situaron en las fuentes públicas rompiendo los cántaros que llevaban las criadas, invitándolas a secundar la huelga.

A las nueve de la noche el Gobernador, considerando ilegal la huelga de campesinos, dió orden de que fuera clausurado el local e la C. N. T.

Poco después se produjo un tiroteo que causó alarma entre el vecindario.

A última hora se presentó en la casa de socorro Antonio Morales de 19 años para ser curado de un balazo en un brazo.

Del incidente de pesca en Hendaya

SE TRATA DEL ASUNTO EN LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Madrid 6 (11 n.)

París.— En la Cámara el Gobierno solicitó del señor Ibarnegaray, diputado por el Departamento de los Bajos Pirineos, que retirase una interpellación sobre el incidente de Hendaya.

El señor Ibarnegaray recordó los hechos y dió lectura a una carta del patrón pescador francés, conteniendo detalles sobre la forma en que se produjo el incidente.

Después de lamentar que los marinos españoles hayan sido desueltos a las autoridades de su país, dijo que con amigos como los españoles se puede hablar un lenguaje completamente franco y protestó contra la campaña de la prensa española que presenta a los pescadores franceses como agresores.

Lamentó que los comandantes de los cañoneros francés y español que tienen el derecho de reglamentar la pesca en el Bidasoa, hayan prohibido la pesca nocturna, prohibición a la que se niegan a someterse los pescadores franceses, y reclama que se vuelva al Convenio de 1886, es decir al derecho de pescar de noche con redes. Pide también que el buque español no vigile más que la zona española y el buque francés la francesa, quedando la zona neutral vigilada por ambos cañoneros, grúas a un acuerdo más estrecho.

Después añade que entre los vascos y españoles y franceses existe una real afectión y que la única nubeilla es esa cuestión de la pesca.

Solicitó que el Gobierno intervenga cerca del Gobierno español a fin de ob-

tener las reparaciones necesarias para el pescador muerto, que era el ten de dos familias, que están en la miseria.

El señor Paganon, subsecretario de Negocios Extranjeros, le contestó diciendo que el Gobierno español y que el Embajador de España en París dió la garantía de que habría una justa reparación para la víctima y familia.

Ante la buena voluntad del Gobierno español—añade—pensamos que era correcto atender a su petición que los tres marineros fueran juzgados en España. La familia de la víctima recibirá una indemnización.

En lo que se refiere a la cuestión de la pesca, es más difícil de lo parece; el Gobierno francés interviene este asunto a la Comisión de Pirineos y la someterá a la sugerencia del señor Ibarnegaray.

Terminó rogando al señor Ibarnegaray que retirara su interpellación.

El mencionado diputado aceptó, pero formuló algunas reservas.

Seguidamente se dió por terminado el incidente y se levantó la sesión.

Hallazgo de bombas y otros utensilios

Madrid 7 (11 n.)
La benemérita que realiza inspecciones en Tetuan de las Viñas, encontró en el vertedero de la calle de María Juana un saco que contenía bombas en forma de naranja, cargadas y una en forma de pipa, contenía 200 fulminantes para pistola, 191 cápsulas de pistola de diversos calibres y otras de mauser.

Se encontraron también mucha bastante cantidad de pólvora; 19 pedregos cargados y siete croquis de las comunistas.

Sospechase que el suceso proceda de la ya célebre casa de la calle de España.

El dictamen sobre contingente militar

Madrid 7 (11 n.)
Esta tarde se reunió la Comisión permanente de Guerra para dictaminar el proyecto relativo al contingente militar del año próximo.

El señor Peiret en nombre de la mayoría radical y el señor Arauz por la mayoría federal, presentaron un voto particular proponiendo la reducción de 100.000 hombres de los 151.000 que figuran en el proyecto del ministro de guerra que el plazo de permanencia en el país para la Península a Islas sea de seis meses en vez de doce, lo cual puede suponer una economía de más de millones en el presupuesto de Guerra.

Extranjero

REGRESO DE HERRIOT
Madrid 7 (12 n.)
París.— A las 7'10 de la mañana ha regresado de Ginebra Mr. Herriot.

Numerosas personalidades han ido a saludarle.

LOS AVIONES AMERICANOS BARDEARON CASAS MEXICANAS
Méjico.— El Gobierno ha ordenado a su representante en Washington que investigue lo ocurrido en Las Niobras aéreas del Sur.

Varios aeroplanos americanos cruzaron la frontera mexicana dejando caer bombas incendiarias sobre las canas de la región de Tijuana, en baja California.

BOMBA CONTRA UN AUTOBUS
Buenos Aires.—Se han declarado en huelga por 2 horas los conductores de automóviles.

Un grupo lanzó una bomba contra un autobús.

Hay numerosos heridos.

Ecós varios

SABOTAJE
Madrid 7 (12'30 t.)
Oviedo.—En una montaña de Sariego se han oído siete explosiones. Créese que son otros tantos actos de sabotaje contra los postes eléctricos.

TOMAN POSESION DE LA TIERRA SIN PERMISO DEL DUEÑO
Madrid 7 (11 n.)
Badajo.— En la finca de Llanos término de Arazatortas, cuarenta individuos comenzaron a trabajar en la tierra sin permiso del dueño.

Al preguntarse el guardia de la finca que les había mandado a la casa del Pueblo y el Sindicato.

El dueño ha presentado la denuncia al Juzgado.

SE TOMAN LA JUSTICIA POR SUS MANOS
Badajo.— En el pueblo de Euzarri se presentó hace días un ladrón de caballerías.

El vecindario lo quiso capturar pero aquel se escondió; ayer varios vecinos lo descubrieron y apresado en el vecindario se lo llevó a las afueras matándolo a tiros.

Por los casquillos encontrados en el lugar del linchamiento se supone que son numerosos los vecinos que interviniéron.

La benemérita los busca. PRECAUCIONES EN GRANADA
Granad.— A las doce de la noche comenzaron a tomarse precauciones. Los guardias de saalto montaron

TEATRO BALEAR Hoy

La Condesa de Montecristo

por BRIGITTE HELM

La federación de izquierdas

Dietario Agenda de bufete PARA 1933

Madrid 8 (12:10 t.)
 Anoche se insistía en que ha fracasado el intento de constituir una federación de izquierdas, pues las minorías que habían de constituirla no llegan a un acuerdo. Además los hechos ocurridos en provincias entre los partidos que precisamente habían de federarse demuestran los odios entre ellos.
 Muchos creen que se abandonará el proyecto a pesar de que los deseos de los diputados afectos a Azáña.
 Gomar ha dimitido la representación de la minoría radical socialista en la ponencia nombrada para constituir la Federación. Este decía que acaso sería posible a un acuerdo con respecto a las leyes que pudieran figurar en un programa mínimo, pero que los matices son tan divergentes que no se puede lograr una unión duradera.

Madrid 8 (12:10 t.)
 Con las guías de Madrid, Barcelona y Palma de Mallorca. Contiene además de un plano general de Barcelona, interesantísimos datos para el Comercio y particulares: Vencimientos, Pesas y medidas. Nueva Ley del Timbre. Tarifas de Correos y Telégrafos, etc.
 Precio 2'75. Librería de José Tous.

Un Invierno en Mallorca

Obra de la escritora francesa «George Sand» vertida al castellano por don Pedro Estelrich y prologada por don Gabriel Alomar.
 Nueva edición ilustrada con numerosos grabados
 Precio 5 pesetas.—Librería J. Tous

La expropiación de fincas a los complicados de Agosto

Madrid 8 (11 m.)
 Ayer se reunió el Consejo de Reforma Agraria.
 Entre otros puntos se examinaron las fincas que se expropiaran a los complicados por los sucesos de Agosto.
 El Secretario General leyó el avance de inventario de dichas fincas, especificando la superficie expropiada en cada provincia y el número de fincas.
 En total el número de fincas son 3.582 con una superficie total de hectáreas 39.991, 58 áreas y 10 centiareas.

Deuda Amortizable 5 por 100. Emisión 1927. Con impuestos.	81'60
Cédulas a Bco Hipotecario España 4 por 100.	80'00
Cédulas Banco Hipotecario España 6 por 100.	98'25
Banco de España.	250'00
Banco Español Rio de la Plata.	75'00
Azucarera ordinarias.	44'00
Ferrocarriles Nortes.	214'00
Id. Alicante.	156'00
Francos.	7'90
Libras.	399'65
Dolares.	12'30
Pesos argentinos.	3'16
Marcos oro.	2'91

FABRA

PIANOS

Música, Radios, Discos, Máquinas de coser a plazos.
 ANTIGUA CASA BANQUE
 Colón, 56

ALMENDROS DESMAYO

Gran desarrollo y 2'50 a 3 metros de altura desde 40 a 125 pesetas el ciento. Arboles frutales, Olivos, Vides Americanas, Miguel Andía Cuber. BORJA (Zaragoza).

HUEVOS A 3'50 PTAS.

Se venden frescos y asegurados Calle Barafillo, 11.—CA NA MARIA D'ES HOUS.

J. MONJO MARCH

Ex-Interno del Sanatorio Antituberculoso Mont-Blanc de Leysin (Suiza)
 Respiratorio y circulatorio
 Consulta de 10 a 1
 Plaza Eusebio Estada, 25-2

Se necesita matrimonio

poca familia para guardian «posada» finca San Agustín. Informes: Ramón Lull, 2.

Americán Pensión de familia mallorquina

Hermosas habitaciones con todo confort. Baño, agua corriente. Ascensor día y noche. Comida esmeradísima. Habitaciones sin comida.
 Situación la más céntrica.
 Precios moderados. Teléfono 25738.
 Rambla del Centro 36 y 38, 2.º-2.º, BARCELONA.

DIBUJANTE

admite en cargos de industria y comercio. Especializado en propaganda. Precios moderados. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Auto Cleveland Sedan

Coche de cinco plazas, 12 caballos, se vende. Informes: Gilbert de Centellas, 29.



Si no oye bien su radio, el defecto es de las válvulas.
 Solución: Instale válvulas ARCTURUS y tendrá un aparato nuevo.
ARCTURUS
 Los famosos vávulas de un tubo para R. D. I. O.
 Auto-Electricidad S. A.
 A. A. Roselló, 85 - Palma de Mallorca
 Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña
 El mejor taller radio.
 Reparaciones garantizadas.

... en teléfonos y telégrafos y las afueras.
 ... hasta ahora hay tranquilidad.
ABUNDANCIA DE PESCADO
 ... Las embarcaciones pesqueras han regresado al puerto con abundante pesca de chicharro.
 ... ha vendido a 4 pesetas el arro-

ATRACO DE LA CARRETERA DEL MOLAR
 Madrid 7 (11 n.)
 La policía que realiza investigación por atraco de la carretera del Molar, ha detenido en la puerta de Santa Catalina a Felipe Sandoval apodado "Muniz" jefe de la banda que el atraco hace tiempo en casa de la calle de Santa Catalina.

GOBERNADOR DE OVIEDO DE TIENE A CUARENTA INDUSTRIALES
 Oviedo. — El Gobernador ha dispuesto el encarceramiento de cuarenta industriales y comerciantes de la zona por negarse a abrir las tiendas debido a indicaciones de los socialistas.

LA SESION DE AYER EN EL PARLAMENTO CATALAN
 Ayer tarde a las 5 se reunió el Parlamento de Cataluña en el Palacio de la Ciudadela.
 Presidió el señor Companys.
 En el banco rojo se hallan el consejero de Asistencia Social señor Xirau Palau y el comisario por Gerona señor Irla.

DETENER A UN ANARQUISTA ESTE DISPARA CONTRA LOS POLICIAS
 Sevilla. — La policía se presentó al domicilio del anarquista Mariano Guíjarro para detenerle por un supuesto delito de atentado de sangre contra el Presidente del Sindicato Agrícola señor Guíjarro.
 El anarquista disparó contra las policías los cuales repelieron la agresión, hiriendo gravemente de 3 a 4 personas, al agresor.

LA CUESTION SOCIAL EN SEVILLA
 Madrid 8 (3 m.)
 Sevilla. — Ayer tarde en la fábrica de Ladrillos "Los Remedios" del barrio de Triana, estalló un petardo que causó grandes destrozos.
 La policía practica averiguaciones sobre que existe una pista sobre los autores de colocación de bombas.
 Anoche se adoptaron precauciones y fueron batidas en los barrios extremeños.

EL GOBERNADOR HA EXPUESTO QUE ESTE DECIDIDO A ACABAR CON LOS ACTOS DE CRIMISMO.
HUELGA GENERAL EN GIJON
 Gijón. — os Sindicatos afectos a la federación han acordado declarar huelga general, con carácter indefinido por solidaridad con los huelguistas de Felguera.
 Parece que hoy no se publicarán periódicos.
 El paro alcanzará a unos 12 mil personas.

TRASLADO A GUADALAJARA
 Han sido trasladados a la prisión de Guadalajara 34 jefes y oficiales que estaban detenidos en prisiones militares.
 No figura entre ellos don Dámaso Berenguer por impedírsele su estado de salud.
LO QUE DICE BESTEIRO
 El señor Besteiro dijo que mañana a primera hora terminará la discusión del presupuesto de Marina y en seguida comenzará la del de Trabajo para ver si puede quedar aprobado seguidamente.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR
 Barcelona 8 (6 m.)
 Un periodista preguntó al gobernador civil acerca de los incidentes ocurridos esta mañana en la Universidad. El señor Moles le negó importancia y dijo que no eran motivados por otra cosa, que por el deseo de los estudiantes que todos los años se manifiestan por esta época, de avanzar unos días las vacaciones de Navidad.
 Dijo que el Rector contaba con medios para obligar a los estudiantes a adoptar su actitud.

INTENTA LA HUELGA GENERAL EN GRANOLLERS
 Esta mañana se ha pretendido declarar la huelga general en Granollers, por haber sido detenidos unos individuos a los que se cree autores de un asalto a una tienda de comestibles el hecho ocurrido hace pocos días.
 Como quiera que la autoridad gubernativa había mandado fuerzas de asalto a la referida población, pudo ser garantizada la libertad del trabajo, no secundando el movimiento que una parte de la población repetidas veces hubieron de interesar a los guardias de asalto para evitar que engrosaran los grupos que en actitud poco tranquilizadora se

formaban en las principales calles de Granollers.
 A mediodía se había restablecido la tranquilidad, creyéndose que esta tarde se trabajará casi normalmente.

¿MUERTE VIOLENTA?
 El médico verificador ha puesto en conocimiento del juzgado de guardia que no podía certificar como natural la muerte de Clemente Danygues Delia, ocurrida en su casa de la calle de Sagunto por presentar el cadáver síntomas de violencia.

El juez de guardia ordenó que el cadáver fuese trasladado al depósito judicial donde se le verificará la autopsia.

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA NO DIMITI

Con motivo de los rumores circundados acerca de la dimisión presentada por don Oriol Anguera de Sejo de dicho cargo, los reporteros judiciales le visitaron y a las preguntas de éstos contestó que tales rumores carecen de fundamento.

LA SESION DE AYER EN EL PARLAMENTO CATALAN

Ayer tarde a las 5 se reunió el Parlamento de Cataluña en el Palacio de la Ciudadela.

Presidió el señor Companys.
 En el banco rojo se hallan el consejero de Asistencia Social señor Xirau Palau y el comisario por Gerona señor Irla.

El secretario señor Dot, da lectura de la acta de la sesión anterior que es aprobada.

El Presidente dice que se va a proceder a elegir los miembros de la Comisión de Actas.

El señor Salvat, de la Esquerra, pide la palabra y propone se apruebe el Reglamento interino, exceptuando el artículo 16, que hace referencia a las actas dobles.

El señor Durán y Ventosa dice que lo que procede hacer para no prejuzgar la labor de la Comisión de actas es aprobar el Reglamento interino tan sólo e ns utílito cuarto y aun éste provisionalmente.

El Presidente suspende la sesión unos instantes para que se pongan de acuerdo los diputados en la designación de los señores que han de constituir la Comisión de actas.

Reanudada la sesión, se procede a votar dicha Comisión, siendo los primeros en emitir sus votos los señores Casanovas e Irla.

El resultado de la votación es el siguiente:
 Esquerra de Cataluña: Casanellas, Billyeny, Battestini, Armengol, Casademunt y Balart.
 Lliga Regionalista: Miracle, Trías de Bes y Romeva.
 Unión Socialista: Comorera.
 Seguidamente se procede a la votación.

tación para elegir la Comisión de Reglamento Interior, en la cual están representadas todas las fracciones políticas.

El Presidente anunció luego que mañana proseguirá la sesión para el nombramiento de nuevas Comisiones.

Anunció, que probablemente, en la sesión del próximo martes, el Gobierno de la Generalidad presentará la dimisión para que se proceda a la elección del nuevo.

Hizo constar que la comisión de actas que acaba de nombrarse tendrá que informar acerca del acta del señor Rovira Reura, de la Lliga Regionalista, pues algunos elementos quieren impugnarla.

Después de otras cuestiones de trámite se levantó la sesión.

HOY LA FINAL DE CATALUÑA. BARCELONA-ESPAÑOL

Barcelona 8 (6 m.)
 Esta tarde en el Campo de Las Cortes se jugará el segundo partido del actual Campeonato de Cataluña, entre el Barcelona y el Español, encuentro que es esperado con gran expectación pues los dos equipos se encuentran con igual número de puntos y el match tiene carácter decisivo, de forma que el vencedor se adjudicará el título en disputa.
 La ventaja, en esta ocasión, es para el Español, al que un simple empate clasificará campeón, pues tiene a su favor el resultado conseguido en Casa Rabia.

Además, en estos últimos encuentros el Español ha acusado una forma espléndida, mientras el rendimiento dado por el Barcelona es muy discutible.
 Sin embargo, esta superioridad técnica que sobre el papel tienen los blanquiazules, puede ser anulada no tan sólo por una de las múltiples incidencias que pueden ocurrir durante el desarrollo del encuentro—tal como le ocurrió al Barcelona en Casa Rabia—si que también por la moral que acusarán los azul grana actuando e su habitual terreno de juego.

De todas formas, el match se presenta competidísimo, como siempre que se enfrentan Español y Barcelona.

Sabemos que el F. C. Barcelona ha invitado al Presidente de la Generalidad de Cataluña y demás autoridades, a presenciar este magno acontecimiento.

El Barcelona alineará, seguramente a Nogués; Rafa, Alcoriza, Martí, Font Pedrol Píera, Goiburu, Arocha, Artiga y Parera.

Por su parte el Español da como probable siguiente alineación: Florenza Arater, Pérez, Trabal, Soler, Pausas, Prat, Eldemiro, Garreta, Redó, Bosch.—C.

Ultimos Telegramas

APERTURA DE LA GRAN PEÑA
 Madrid 8 (11 m.)

Parece que autorizados por el Ministro señor Casares hoy será abierto de nuevo a los socios el círculo La Gran Peña que se clausuró a raíz de los sucesos de Agosto.

SE LIBERTARA HOY A GODED
 Se asegura que hoy será libertado el general Goded detenido a raíz de los sucesos de agosto.

Siguen las precauciones en Madrid
 Madrid 8 (11 m.)
 Esta madrugada se adoptaron las mismas extraordinarias precauciones que ayer.

La benemérita y los guardias de seguridad y asalto se colocaron en los puntos estratégicos.
 Hasta ahora hay tranquilidad.
 Solamente esta madrugada dos individuos que pasaban por la calle de Valverde, esquina Gran Via, hicieron un disparo de pistola contra el edificio de la Telefónica huyendo luego, y causando solo alarma.

Los guardias allí situados los persiguieron y vieron que al llegar a la calle de San Oñofre arrojaron al suelo una pistola logrando desaparecer por la calle de Fuencarral.
 Poco después se oyeron otros dos disparos, ignorándose de donde partieron.
 Han sido libertados los detenidos en los dos automóviles que se detu-

vieron la madrugada anterior cerca de Aranjuez, creyéndose extremistas que llegaban de Andalucía.

Parece que se trataba de un industrial y un dependiente de la familia Amimez que habían salido en dos automóviles y que venían a Madrid para realizar gestiones relacionadas con un desfaldo de 45.000 pesetas de que fué víctima el industrial hace poco.

El hecho re encontrarles algunas pistolas hizo creer a la policía que se trataba de extremistas.

Unos obreros cierran el Ayuntamiento
 Madrid 8 (11 m.)
 Santander. N En el Ayuntamiento de Camargo desde hace tiempo había una enorme crisis de trabajo.

El Alcalde, que ya lo fué de la monarquía se negaba a celebrar sesión, alegando que no había asuntos de que tratar.

Hace un mes se le pidió que celebrara sesión, pero el Alcalde se negó, pero al fin accedió, para que se celebrara ayer.

El día antes marchó a Santander y no pudo celebrarse tampoco sesión. Los obreros indignados invadieron el Ayuntamiento obligando a salir a los Concejales y Secretario.

Luego cerraron el Ayuntamiento y se llevaron las llaves a Santander entregándolas al gobernador.

Este ha enviado a un Delegado a dicho pueblo.

TEATRO LIRICO

Viernes 16, DEBUT

del eminente divo baritono

Marcos Redondo

CON SU

Compañía de Zarzuela Española

Calzados "La Fuerza del Destino"

Plaza del Progreso, 28-Santa Catalina

Nuestro 2.º Aniversario

Al celebrar este acontecimiento un deber de gratitud para con nuestros clientes nos obliga a corresponder al constante favor con que nos honran, prorrogando hasta fin de año el compromiso de obsequiar a cada uno de nuestros favorecedores con un par de Zapatillas de paño por cada 25 pesetas de gasto.

¡Ya llegó el Jamón... regalo!

Que entregaremos el 24 Diciembre al poseedor de uno de los 100 números comprendidos entre 00 y 99 que coinciden con las dos últimas cifras del Gordito de Navidad, con cuyos números obsequiamos a nuestros clientes por cada 30 pesetas de gasto.

Calzados para Señora y Caballero desde Ptas. 8 a 35
Calzados para Niños y Colegiales > > 2 a 15

"LA FUERZA DEL DESTINO" P. Progreso, 28 (Sta. Catalina)
Tranvías y Autobuses a la puerta.

Cómo nos gustaría

mostrarle las bondades y las inmejorables referencias que tenemos de todos los consumidores de neumáticos **GOODYEAR**.

Nos complacería tuviera Vd. en cuenta que puede conseguir neumáticos **GOODYEAR** al mismo precio o inferior que los más baratos que existen hoy en el mercado.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

Auto Exposición Ferrer

Av. Alejandro Rosselló, 122. Teléfono 1628

Pensión México

Rambla-Plaza Teatro, 2 y 4-2.º - Hay ascensor
BARCELONA

a 200 metros del muelle, casa ideal para los mallorquines, recién instalada, mobiliario nuevo, trato familiar, limpieza esmerada, habitaciones completamente independientes, cocina selecta, Baños, agua corriente, calefacción, etc. etc.

Pensión desde 8 pesetas

NOTA: Al desembarcar pregunte por el comisionista de Pensión México quemablemente le acompañará.

¿Conoce Vd. el vaciador de botellas de champán y sidra de la famosa marca "INDUS"?

¡Es el único perfecto!



Con este práctico y económico aparato, puede Ud., sin descorchar la botella, tomar una copa de champán en cada comida, beber champán en viaje, campo, etc., hacer con champán cocktails de calidad dar ch. mpán dosificados a los enfermos sin que se altere en lo más mínimo el resto del contenido de la botella por tiempo indefinido.

Precio: 10'50 Pesetas (timbre aparte)
Patentado en todos los países civilizados

Exijase la marca **INDUS** grabada en cada aparato

Venta: PALMA: Vidrierías Gordiola, Victoria, 8; 10 y 12; J. Casanovas, Sto. Domingo, 22 y 24; J. Vila Coll. Pl. Sta. Eulalia, 5; A. Buades Ferrer, Plaza Cort, 23 y 24; L. Ratier Nadal, Cordelería, 17 y 19; J. Sa va, San Miguel, 1; J. Ramón Jorge, Sindicato, 47, 49 y 51; A. Porcel, Constitución, 9; C. Gallart, Pelaires, 6. INCA: G. Fullana, Mes. nes, 45. ANDRAIX: J. Cuart, Av. 14 Abril. LLUCHMAYOR: B. Jaume, B. Aires, 4. FELANITX: F. Piña, Mayor, 21.
Al por mayor: Industrias Patentadas. Wagner, 7, Barcelona.

SE VENDEN

Una casa y tres solares, en Son Nadaleit. Razón: Calle de Son Nadaleit, n.º 50. La Soledad. (575)

URGE VENDER

Casa chalet y un solar. Calle Pablo Iglesias n.º 41, cerca la Plaza de Torres. (570)

VENDO CITROEN

Cabriolet, 5 HP. en perfecto estado. Informes: Calle Valseca, 18-1.º de 12 a 2. (582)

BICICLETA «PEUGEOT»

En buen estado se vende. Informes: Manuel de los Herreros, 4 (Ensanche). (536)

GRANDES LOCALES

para alquilar propios para Garage o Almacenes en la calle de Reina Esclaramunda. Informes en el Almacén de Maderas de los Sres. Cayetano Segura y C.º y Bolsería, 19.

SE NECESITA

aprendiz mecánico para taller de reparación de automóviles. Av. Alejandro Rosselló, 122. (575)

VENDERIA

Planta baja situada frente clínica Peñaranda carretera de Sóller recién construida y en buenas condiciones. Informes: Olmos, 21, Agencia. (589)

JOVEN MECANOGRFO

sabiendo las cuatro reglas fundamentales muy buen carácter de letra inmejorables referencias para escritorio modestas pretensiones disponiendo de 9 a 1 se ofrece. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (574)

SE ALQUILA

Un espléndido piso calle Temple n.º 22 pral. con muchas dependencias. Informes: Cort, 27-1.º (572)

FALTA MUCHACHO

de 16 a 18 años preferible conozca ramo Ultramarinos. Razón: Epicerías Centrale, Plaza de Cort, 13. (571)

SE VENDE CASA

planta baja, espaciosa habitación y gran jardín lleno de árboles frutales en el Ensanche, y dos solares juntos y separados. Razón: Librería Politécnica. Calle Maura n.º 5. (587)

Señora Inglesa

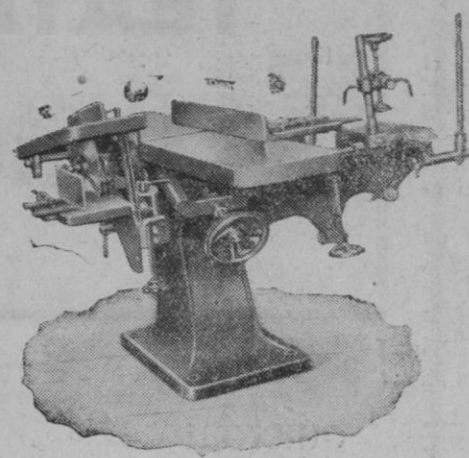
Profesora de idiomas, diplomada con práctica, da lecciones de inglés a 3 ptas. lección.
Horsford, Hotel Catalónia. (581)

PIANO

Se vende por noventa duros. Calle de Beatriz de Pinós n.º 120. (588)

Neumáticos BALON

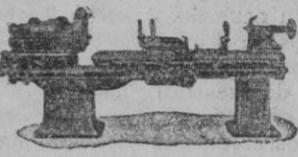
para camiones. CASA GOMILA Avenida Antonio Maura, 13. (563)



MAQUINARIA PARA TRABAJAR TODA CLASE DE MADERA

Máquinas cepilladoras de todos los modelos, Sierras de Cinta, Tupis, Regruesadoras, Lijadoras etc., se construyen en grandes series y se venden a precios económicos desde Ptas. 875.—en adelante, grandes facilidades de pago, Casa Constructora D. FELIX SAGRE-RA de Sabadell. (Entregas inmediatas, hay verdaderas gangas en máquinas de ocasión, pues proceden de cambios con máquinas nuevas). Para detalles dirigirse al único representante para las Islas Baleares: P. MUNNÉ LLOPART (Aceros Poldi) Avenida de A. Rosselló del 44 al 50, Palma.

TORNOS CILINDRICOS DE PRECISION



Se suministran directamente de fábrica, toda clase de tornos, sean ya de bancada plena o prismática y también con caja de tornos. En taladros, limadoras, fresadoras y demás maquinaria metalúrgica, pueden adquirirlo a los mejores precios y favorables condiciones de pago. Para detalles y presupuesto dirigirse a:

P. MUNNÉ LLOPART Avenida de A. Rosselló, 44-50. PALMA.

"IDEAL"

Teléf. 1111

LAVADO Y PLANCHADO ALEMAN

Deutsche Waescherei

Tenemos el gusto de comunicar a nuestra distinguida clientela que hemos separado del taller de Tintorería Lyta

Nuestro taller de lavado y planchado Mecánico de ropa para particulares, hoteles y restaurantes, el cual se ha trasladado a

Calle Espartero, 9

(ANTA CATALINA)

(Tranvía y autobús Palma - Terreno)

Teléfono: 1111

"IDEAL"

LAVADO Y PLANCHADO ALEMAN

Deutsche Waescherei

Unico taller moderno e higiénico a vapor

Servicio a domicilio.

200 PESETAS

Empezarán ganando personas dispongan ratos libres cualquier localidad confeccionando trabajos en casa todo el año. Asombrosas novedades extranjeras patentadas. ESTABLECIMIENTOS KOMMI. Apartado 440 Valencia. (548)

Colmado «La Riojana»

AVENIDA CONDE SALLENT, 31 Especialidad en huevos frescos y asegurados, se recitan diariamente. Servicio a domicilio. Teléfono 1.548. (548)

SE VENDE

un caballo para carro. Socorro, núm. 79 (576)

Ocasión-Radio

Se vende instalación de radio 5 válvulas, enchufable a la red, nueva completa, 300 ptas. San Jaime 38. Desde las 12 1/2. (583)

BUSCO

casas, pisos, villas chalets para familias extranjeras. TOURIST SERVICE Plaza Gomila 5. El Terreno. Teléfono 2262. (579)

SE DESEA

un local para sala de fiestas. Razón Plaza Sta. Eulalia, 10. (568)

SE VENDE

Casa en C. Luis Martí 325. Informará su dueña. Plaza S. Antonio 45-1.º Inútil intermediarios. (580)

CITROEN 5 HP.

3 plazas, recién pintado, tapizado y repasado por auserarse vende particular a toda prueba. Jafuda Cresques, 24-2.º-2.º (572)

OCASION

Se vende coche 5 H. P. conducción interior, una cama canónigo, un colchón de crin, un perchero, un biombo de tres hojas y un mostrador de ficuda, calle Herrería-79 (Zapatería) (582)

SE OFRECE

como administrador, secretario contable, viajero, intérprete, topógrafo, jefe ventas, corresponsal, etc. joven 34 años, Pr. Mercantil y Topógrafo, taquí, mecanógrafo, práctica viaje España, Europa y América, buena experiencia comercial e industrial conoce Catalán, Mallorquín, Español, Francés, Inglés, Italiano y Alemán. Referencias de primer orden. Pretensiones modestas. DIRIGIRSE R. Capdevila, Rossinyol, n.º 2, Palma. (562)

SEÑORITA O JOVEN

Quedese aprender corte Martí y que sepa coser para servicio de la profesora. Dirijase a ACADEMIA TARGA frente Lírico. Entrada Mar, 15-2.º (565)



XEROP PERTUSSINA

Cura toda clase de tussines, antes de las 24 horas. Preu de l'ampolla 4 pesetas.

PASTILLES PERTUSSINA

Producte nou, per endolir la boca, perfumar-la, i aiviar costipats i catarros bomquials i laríngeus. Preu de la capsa 0'50 pesetas. De venta: a totes las apote caries de Mallorca.

MOTOR DE BENCINA

de 2 y medio HP. nuevo. Motor de 2 y medio HP. y una bomba centrifuga usado con tuberías, se vende barato. San Elias 9-2.º de 1 a 2. (399)

Se Alquila o se Vende en Esporlas

Grdes locales propios para industria, agua abundante de manantial muy recomendable para tintes y desgrases. Informarán en Palma: Fermín Galán 9-1.º (490)

Cristales de forma

para relojes de pulsera, se colocan a 1 peseta. Reparación y venta de relojes a precios limitados. Se garantizan las composuras. Kiosco de Relojería de Vda. de J. Miró SAN MIGUEL, 110

APUNTES

UNA GRAN REVISTA FEMENINA 4 pesetas ejemplar de venta en la Librería de José Tous.

ALMACEN

Se desea alquilar alacén o solares cercados de pared, alrededor d Palma. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (428)

«FOGOL»

ECONOMIZADOR DE CARBON Empleado en seco le ahorrará la mitad del consumo de carbón en su fogón. Calefacción Central o Cocina Económica; pida hoy mismo un paquete y prospecto. Calle San Miguel, 163. Hay paquetes desde 0'55 ptas.

Para usos Industriales obteniendo del 35 al 50 por 100 de economía pida consulta y se le dará norma a seguir con certificados oficiales. (562)

Clinica de Hornillos

se arreglan todas las áreas de hornillos y estufas de bencin. Piezas de recambio, calle Fiol, 12. (597)

OCASION

Se vende auto en buen estado y a toda prueba bajo precio. Aragón 163.

COCHES BARATOS

VENDO Ford tipo A. 13 HP. Sedán Recién ajustado, pintura nueva, bien de gomas, equipo completo. Citroen 5 HP. Cabriolet Neumáticos nuevos balón, recién pintado, capota nueva, perfecta marcha.

E. H. P. 8 HP. Sedán 4 puertas

Carrocería nueva, neumáticos estado 2 nuevos, excelente material equipo-maleta-parachoques. A toda prueba.

Cementerio del automóvil Costa y Llobera, 27, Palma.

VENDO CASA

En Son Españolet, produce 650 pesetas mensuales, o cambio por finca rústica cerca de Palma. Informes: Sindicato, 205, Garage.

DEPENDIENTA

que sepa su obligación sin pretensiones por se necesita. Indicar referencias y señas por escrito a B. Plaza Sta. Eulalia, 10.

VENDO

dos casas recién construidas en el Ensanche del Instituto con facilidades de pago. Informes: Son Missas, Calle n.º 25, café.

Conservas baratísimas

Latas kilo 32 sardinas mar B. B. C. 1'45 pesetas lata. Latas más pequeñas 25-30-35 céntimos lata. Atún 30 céntimos lata todas tanto aceite como en tomate. Anchoas en aceitunas 60 y sin 55 céntimos lata. Almejas y mejillones lata grande 40 céntimos lata. Dos botes tomate por kilo más de kilo juntos 75 céntimos. Aceitunas sevillanas 90 céntimos lata. Todo de inmejorables marcas. Demuestran, Sindicato, 134.

ZAPATEROS

En las Manufacturas de Calzados de Bracia. Faltan repuntadoras y costuradoras, reparadoras, aprendices. 14 años. Cosedor de Blak. Juan Cortés, 13, (Santa Catalina).

SE ALQUILA

Casa planta baja en Son Ferreril con dormitorios, sala y cocina y tierra con tres árboles. Razón: calle Santo Ferrer núm. 16.

COCINERA

Falta una que sepa un poco de cocina, para matrin no extranjera ni hijos. Razón: C. Polvorón 21. Terreno, 1.º de las mañanas.

¿Tiene V. necesidad de adquirir muebles?

Pues visite nuestra fábrica en donde encontrará variados modelos de Comedores, Dormitorios, Salones, Bibliotecas, Lámparas de madera y muebles de estilo Mallorquín. Comprando nuestros muebles obtendrá V. un beneficio no inferior al 20 por 100, así como la seguridad de su buena calidad. Honderos, 72, (carretera de Lluchmayor, Palma.

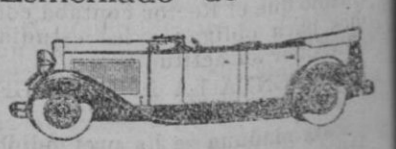
ALQUILARIA

Primer piso espacioso situado a la orilla del mar, en el Coll d'en Bellver. Para informes: Calle Reina Victoria, 13, (Hostalet).

COMPRO

máquinas de coser usadas de todas marcas y sistemas. Reparaciones gratuitas a domicilio. Calle Teatro Balear, 5.

Esmerilado de Válvulas



GARAGE GOMILA Rambla, 84. Teléfono. 1121.

SE VENDE

Cinco neumáticos n.º 815 en muy buen estado con sus cámaras de aire y las cinco ruedas, un motor de 10 a 12 H. fuerza, una batería de seis celdas y otros objetos del auto. Una caldera de cobre, varias cajas de madera, unas vidrieras y persianas, unas puertas para ventana y otros objetos, todo en buen estado y a precios muy ventajosos. Para informes: Calle Sindicato, 52. (582)